



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Perspectiva sociocultural y ambiental de las problemáticas, capacidades y alternativas para la conservación del páramo Los Laureles en la comunidad Indígena de Yascual, Túquerres-Nariño 2021.

Gilder Viviana Benavides Benavides

Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública
“Héctor Abad Gómez”
Medellín, Colombia
2022



Perspectiva sociocultural y ambiental de las problemáticas, capacidades y alternativas para la conservación del páramo Los Laureles en la comunidad Indígena de Yascual, Túquerres-Nariño 2021.

Gilder Viviana Benavides Benavides

Trabajo de grado para optar al título de Administración en Salud: con Énfasis en
Gestión Sanitaria y Ambiental

Asesora:

Eliana María Montoya Vélez

Magíster en promoción de la salud y desarrollo social

Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública
“Héctor Abad Gómez”
Medellín, Colombia
2022

Cita	Benavides Benavides (1)
Referencia	(1) Benavides Benavides G. Perspectiva sociocultural y ambiental de las problemáticas, capacidades y alternativas para la conservación del páramo Los Laureles en la comunidad Indígena de Yascual, Túquerres-Nariño 2021. [Trabajo de grado profesional]. Medellín, Colombia. Universidad de Antioquia; 2022.
Estilo Vancouver/ICMJE (2018)	



Biblioteca Salud Pública

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: José Pablo Escobar Vasco

Jefe departamento: Mónica Lucía Jaramillo Gallego

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A Dios y mi familia por su amor, acompañamiento, comprensión y apoyo incondicional que día a día demostraron ser mi fortaleza para culminar esta importante etapa de mi vida.

A todas las personas que hicieron posible y me facilitaron mi formación en la Universidad de Antioquia.

A mi comunidad, los líderes que apoyaron este proyecto y que dejan grandes mensajes para continuar en el proceso de cuidado y amor por la Madre Tierra.

Tabla de contenido

Lista de figuras	7
Lista de Anexos	8
Resumen	9
1. Introducción	10
2. Planteamiento del problema	11
2.1 Antecedentes	11
2.2 Descripción del problema.....	17
3. Objetivos	20
3.1 Objetivo General	20
3.2 Objetivos Específicos	20
4. Marcos de Referencia	21
4.1 Marco Conceptual	21
4.1.1 Páramo	21
4.1.2 Problemas socioambientales.....	22
4.1.3 Estrategias de conservación	23
4.1.4. Desarrollo Sustentable	25
4.1.5 Participación ciudadana	27
4.1.6. Prácticas ancestrales	29
4.2 Marco Normativo y Legislativo.....	31
4.3 Marco geográfico	32
5. Metodología	34
5.1 Tipo de estudio.....	34
5.2 Población participante de la investigación.....	34
5.3 Técnicas de muestreo.....	35
5.4 Criterios de inclusión y exclusión	35
5.5 Técnicas de recolección de información	35
5.5.1 Entrevista semiestructura	36
5.5.2 Revisión bibliográfica	36
5.6 Fases recolección de la información	37
5.7 Análisis de la información	37
5.8 Aspectos éticos.....	38

6. Resultados.....	40
6.1 Problemáticas y capacidades desde una perspectiva sociocultural y ambiental del páramo.	40
6.1.1 Contexto general del páramo.....	40
6.1.2 Problemáticas asociadas a la conservación del páramo.	42
6.1.2.1 Problemáticas de tipo ancestral.....	42
6.1.2.2 Problemáticas de tipo socioeconómicas.	46
6.1.2.3 Problemáticas de tipo ambiental.	51
6.1.3 Capacidades relacionadas en la conservación del páramo.	62
6.1.3.1 Capacidades de tipo ambiental.	62
6.1.3.2 Capacidades de tipo ancestral.....	63
6.2 Actores involucrados en las problemáticas y capacidades.	65
6.2.1 La autoridad propia y sus representantes.....	65
6.2.2 Autoridades ambientales y municipales.	70
6.3 Estrategias de conservación.	72
6.3.1 Estrategias de conservación ambientales.	73
6.3.2 Estrategias de conservación ancestrales.....	76
7. Discusión.....	81
Conclusiones.....	84
Recomendaciones.....	85
Referencias bibliográficas.....	86

Lista de figuras

Figura 1: Mapa ubicación Resguardo Indígena de Yascual	33
Figura 2. Panorama vereda los Laureles.....	41
Figura 3. Vía al páramo transita de Yascual hasta la cabecera municipal.....	47
Figura 4. Cultivos de fresa	50
Figura 5. Cultivos de papa	53
Figura 6. Monocultivos-frontera agrícola	54
Figura 7. Pajonales quemados con herbicidas	56

Lista de Anexos

Anexo 1. Formato entrevista semiestructurada	93
Anexo 2. Consentimiento informado	94
Anexo 3. Matriz bibliográfica.....	95

Resumen

El páramo Los Laureles en la comunidad indígena de Yascual representa un ecosistema estratégico por la prestación del servicio en el suministro del recurso hídrico. La investigación tuvo como propósito explorar desde una perspectiva sociocultural y ambiental las problemáticas, capacidades y alternativas para la conservación del páramo, estudio realizado desde un enfoque cualitativo; para la recolección de información se utilizó técnicas como entrevistas semiestructuradas y revisión documental.

En consecuencia, se determinó como principales problemáticas las actividades antrópicas, el uso intensivo del suelo para la agricultura, la ganadería y la contaminación del agua que ha puesto en riesgos los servicios ecosistémicos del páramo; las pérdidas de diversos procesos socioculturales han sido contradictorios con respecto a reconocer a la comunidad indígena como comunidad ambiental. Las capacidades relacionadas con la conservación del páramo son mínimas; se identificó como principal estrategia de conservación la educación ambiental y el rescate de los saberes ancestrales como forma de proteger los recursos naturales.

En conclusión, se puede evidenciar la falta de apoyo e interés por parte de las Entidades Territoriales en desarrollar estrategias que permitan mitigar los daños ambientales.

Palabras claves: Páramo, comunidad indígena, problemas ambientales, problemas culturales, prácticas ancestrales, estrategias de conservación.

1. Introducción

Los páramos brindan una cantidad de servicios ecosistémicos a todos los seres vivos, principalmente la regulación hídrica. Para las comunidades indígenas los páramos son considerados sitios sagrados y de gran valor cultural, ya que poseen todos los elementos necesarios para la vida y la armonía con la Madre Tierra.

Los problemas en el ambiente han sido catalogados como el desequilibrio entre el hombre y la naturaleza por las exageradas acciones de los seres humanos, quien con su modelo extractivista ha tratado de crecer económicamente sin fijar las consecuencias que las futuras generaciones podrían padecer; es notorio las problemáticas socioambientales en todos los ecosistemas de la tierra, entre ellos los páramos.

El páramo los Laureles no ha sido ajeno a las amenazas por el incremento de la frontera agrícola debido a la necesidad de las comunidades, quienes viven y se sustentan en el páramo. Las desigualdades e inequidades sociales han hecho que las familias sobrevivan dentro de los páramos, sin conocer las dimensiones de los problemas ambientales. El páramo Los Laureles está ubicado en el departamento de Nariño municipio de Túquerres específicamente en la comunidad indígena de Yascual, tiene una gran importancia debido a que allí nace varios afluentes que suministra el agua a la población de Yascual, además hay varias prácticas ancestrales que se necesitan conservar, ya que las comunidades indígenas son consideradas conservadoras y protectoras de la Madre Tierra. Los servicios ecosistémicos han sido afectados por diferentes causas que es necesario analizarlas para generar conciencia y proteger el páramo.

En consecuencia, esta investigación va dirigida a explorar desde una perspectiva sociocultural y ambiental las problemáticas, capacidades desarrolladas por los diferentes actores e instituciones competentes y determinar las estrategias de conservación que permitan el cuidado del páramo los Laureles.

2. Planteamiento del problema

2.1 Antecedentes

Los páramos son ecosistemas especiales y frágiles que acumulan y regulan el flujo del agua que suple las necesidades de millones de personas y de la naturaleza (1). En las montañas de África y en Nueva Guinea más de 100 millones de personas dependen indirectamente del agua que viene de este bioma; el 85% de las fuentes de agua potable, de agua para electricidad y para riego de producción de alimentos sale de los páramos; tanto en Latinoamérica, en África y Oceanía tienen un valor muy importante por la regulación hídrica y además los ecosistemas no boscosos son muy diversos social y económicamente (2).

A pesar de su función vital sobre los seres vivos existe fuertes amenazas de origen humano incluyendo el cambio climático (1). En Colombia y Ecuador viven cerca de 450.000 personas dentro de este ecosistema, la gran mayoría de los habitantes de los páramos viven en una pobreza extrema, pero son supremamente ricos en diversidad cultural (2).

Acorde a lo anterior el estudio “Manejo de los recursos naturales del páramo, estudio de caso Los Altos de Frías, Piura, Perú” menciona que el manejo actual de los recursos naturales por parte de la comunidad se encuentra vinculado al círculo de pobreza. Es así como se explica que los habitantes en condiciones de pobreza explotan los recursos, degradando los suelos, fuentes hídricas, y vegetación a través del uso inapropiado de prácticas pastoriles de baja productividad y eficiencia. Por otro lado, al no tener participación ni apoyo de las autoridades, esto hace que los pobladores se vean obligados a aprovechar los recursos naturales de forma irracional. Como propuesta a la problemática socioambiental del páramo, proponen como eje primordial para la conservación y el adecuado manejo del páramo, la integración del espacio a la dinámica

de la región teniendo en cuenta la diversidad genética, el rol hídrico, así como el valor cultural de la gente que habita (3).

Siguiendo con el estudio menciona además que la clave para la conservación de las especies de flora y fauna de los ecosistemas está en la organización de los actores, la coordinación y la creación de espacios de comunicación de los diferentes sectores; en este contexto las metodologías participativas pueden contribuir a conservar y mejorar la calidad de vida de los pobladores, trabajando a partir de sus preocupaciones como ejes de interés para plantear una visión de futuro que no tenga un enfoque meramente productivo y las áreas de páramo y cabeceras de cuenca tengan un manejo especial (3).

Por su parte, al ser el páramo un espacio de vida para muchas comunidades, la agricultura, el turismo y el aprovechamiento de plantas y fauna forman el nexo de la gente con el ecosistema, pero al mismo tiempo han sido generadores de las amenazas. Aunque hoy en día hay más conciencia y respeto por parte de la población del área urbana para el páramo, desafortunadamente, por muchas razones las actividades humanas han afectado la biodiversidad, encontrando los remanentes de bosque talados, los pantanos drenados y el resto del páramo en áreas de potreros y cultivos. Los beneficios como la hidrología y la biodiversidad han sido perjudicados. Actualmente, cerca de 30% de todos los páramos están completamente degradados, un 40% se encuentra modificado con quemas, ganado, carreteras, plantaciones forestales y tan solo un tercio de todos los páramos están en condiciones naturales (2).

Un claro ejemplo es uno de los estudios realizados en el páramo el Mozo en Ecuador, donde mediante talleres participativos y la interrelación de los actores principalmente involucrados logran evidenciar que el 80% de la superficie deforestada es a causa de los factores como: avance de la frontera agrícola, sobrepastoreo, quema de pajonal, tala de plantas, explotación minera. Además, las comunidades reconocen que la falta de conocimiento para proteger el páramo los ha llevado a la pérdida de biodiversidad de fauna y flora, a la disminución del caudal del agua y a la contemplación de un páramo destruido (4).

Debido a las diferentes problemáticas que se presentan en estos ecosistemas, las instituciones educativas han optado por proteger la diversidad biológica del planeta, es así como universidades en Costa Rica, tras la preocupación de la pérdida de biodiversidad, se han enfocado en estudiar los ecosistemas de páramo donde demuestran que varias especies tanto de flora como fauna se encuentran en el páramo, pero no son típicos de la región, esto debido al cambio climático y el deterioro de los ecosistemas. Algunas plantas como animales anteriormente se encontraban en terrenos inferiores a los 3.000 mil metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m) hoy en día han escalado al ecosistema de páramo a consecuencia del aumento de temperatura. Esto ha generado que algunas especies polinizadoras como abejas y colibríes hayan visto impactado el hábitat y su alimento, así mismo la dinámica de los ecosistemas principalmente el páramo (5).

A nivel nacional, Colombia es considerado como el país núcleo de los páramos debido a que posee la mitad de la superficie de estos ecosistemas a nivel mundial, alberga una enorme diversidad biológica que se encuentra distribuida en las tres cordilleras (6). Existe 36 complejos de páramo, con una extensión aproximada de 1.925.410 hectáreas, su principal función es abastecer acueductos rurales y urbanos a través de los ríos que allí nacen, además es proveedor de agua para actividades agropecuarias, agroindustriales, industriales, minero energéticas, de infraestructura y de vivienda y son el hábitat de muchas comunidades indígenas, afrocolombianos y campesinos, lo que genera una diversidad de usos y costumbres frente al ecosistema; pero no son ajenos a las problemáticas socioambientales, los páramos son los ecosistemas más amenazados por la presión de las actividades humanas, cerca de 450 mil hectáreas de la vegetación se han convertido en pastos y cultivos (7).

Precisamente porque los páramos, ubicados en las partes altas de la cordillera de los Andes, han sido habitados tradicionalmente por comunidades indígenas y campesinas. Estas comunidades son en su mayoría pequeños propietarios que se dedican a la agricultura y la ganadería; el poblamiento y uso de la tierra han hecho que muchos de los paisajes cubiertos por frailejones, pajonales o inmensos humedales, se hayan convertido en suelos agrícolas, y además las personas que viven allí, busquen la manera de adaptarse a los constantes cambios como el clima (8).

Un claro ejemplo de las condiciones de los páramos y sus problemas socioambientales en Colombia es el páramo de Guacheneque que representa un ecosistema estratégico en la cuenca alta del río Bogotá, especialmente por su potencial hídrico tanto para la sabana de Bogotá como para el territorio del Valle de Tenza. El uso intensivo del suelo, ha puesto en riesgo el agua y otros servicios ecosistémicos que ofrece el páramo, fundamental no solo a nivel local sino para toda la región. La intensificación del cultivo de papa, la introducción de pastos para el ganado, los procesos de deforestación, contaminación hídrica, uso intensivo del suelo, entre otros, han desencadenado una serie de conflictos sociales y ambientales que chocan con los espacios de conservación y protección en dicho ecosistema, una de las soluciones se centra en encontrar alternativas de producción menos agresivas, como la agroecología, reconociendo y rescatando los saberes tradicionales de los pobladores campesinos y su derecho al territorio. Del mismo modo deben ser ellos los cuidadores del páramo, para lo cual se deben fomentar mecanismos de compensación para la conservación (9).

Otro de los páramos afectados en Colombia es el páramo Santurbán, ubicado en los departamentos Santander y Norte de Santander, que se convirtió a finales del año 2011 en disputa por diversos intereses. La explotación minera a cielo abierto fue la principal causa del conflicto, lo que afecta el agua de más de dos millones de habitantes y la pérdida de biodiversidad (10).

Como se ha evidenciado, el uso del suelo de los páramos por parte de las comunidades que allí habitan, es una problemática que confronta tanto a comunidades como autoridades ambientales que buscan encontrar soluciones a corto y largo plazo. Las alternativas de solución que propone el estudio “alternativas ante el conflicto entre autoridades ambientales y habitantes de áreas protegidas en páramos colombianos” es la administración eficiente de las áreas protegidas, bajo dos opciones: la compra de tierras por parte de sociedades de economía mixta y la concesión de servicios ecoturísticos que consiste en prestar un servicio como alojamiento, comida, recaudo de ingreso, propuesta de sostenibilidad económica siempre y cuando haya participación de la comunidad de lo contrario se convertiría en una concesión privada. La segunda

alternativa plantea la protección de la naturaleza exigiendo el cumplimiento de la norma, es decir que se debe concientizar a las comunidades a cerca de las actividades no permitidas y promover la desocupación de los territorios si es necesario, donde las autoridades ambientales deben hacer cumplir la ley, esta estrategia resalta la necesidad de que la comunidad proteja la biodiversidad. La tercera alternativa es la solución integral ante un conflicto complejo, que integra a su vez tres alternativas fundamentales, 1. La realización de planes de manejo con participación comunitaria en las áreas de conflicto, junto con las entidades gubernamentales, es un proceso que convoca a todos los sectores para llegar a la gestión integral; 2. Rescatar los modelos agroecológicos y la memoria biocultural, dentro de ésta, se entiende que la conservación involucra a la cultura de los pueblos tanto en prácticas agrícolas y saberes propios, como son: la conservación del agua, animales, arboles, montaña, espiritualidad y la vida armónica del páramo; 3. Cambios en estructura agraria, debido a que las zonas protegidas han sido albergue de personas vulnerables por lo tanto el problema radica en la desigualdad al acceso a los recursos, la inequidad, conduce a la explotación de los recursos y el deterioro de los ecosistemas (11).

Por otra parte, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt y la Unión Europea presentó en Colombia en el año 2007 la iniciativa de páramos y sistemas de vida que tiene como objetivo generar recomendaciones de manejo y buen uso de los recursos del páramo y que tuvo como fin ampliar el conocimiento a las familias, las empresas rurales y otros grupos sociales que desarrollan sus actividades y se relacionan con el páramo. Los sistemas de vida son las estrategias que tienen las personas para suplir sus necesidades y alcanzar sus objetivos. Los principales actores son los campesinos habitantes del páramo y personas que se relacionan con él. La importancia de este proyecto radica en construir y articular los diferentes espacios donde se establezca el diálogo entre actores y sectores e instituciones que están relacionadas con los diferentes problemas socioambientales generados por los intereses de usos y manejo de los páramos. El proyecto considera que el principio de conservación de la biodiversidad implica entender, reconocer y hacer

propios los nexos entre la naturaleza y la sociedad a través de prácticas de manejo y uso que respondan a la recuperación y conservación de estos ecosistemas de páramo (12).

Así mismo las comunidades indígenas del departamento de Nariño en aras de mejorar las condiciones de los ecosistemas páramo, han tomado la iniciativa de realizar acciones para la restauración ecológica del páramo Chiles, cerca de la bocatoma del acueducto de su vereda en el Resguardo Indígena de Chiles, esto por la formación y las experiencias participativas relacionadas con el proceso de restauración ecológica y conservación del páramo, en el marco del Proyecto Páramo Andino entre los años 2007 y 2009. La iniciativa nació por el reconocimiento de su importancia del suministro de agua a los habitantes de la vereda, y que estaba siendo deteriorada por la extracción de leña, monocultivos de papa, ingreso de ganado, razón por la cual han unido esfuerzos para delimitar la zona por medio de una zanja y asumir la zona de conservación (13).

Dada la responsabilidad de las autoridades ambientales, la Corporación Autónoma Regional de Nariño (CORPONARIÑO) dentro del programa de manejo integral del recurso hídrico en el departamento de Nariño, determina que según el uso y cobertura de suelo, la vegetación del páramo ubicada sobre el área de la reserva natural del Azufral y en los sectores de Quitasol y Guanamá es de protección y producción hídrica; sin embargo, el ser humano ha intervenido casi en su totalidad, generando conflictos de uso que traen como consecuencia, pérdida de biodiversidad, disminución de caudales, procesos erosivos, sedimentación, entre otros. Las acciones institucionales y de la comunidad han mantenido las condiciones del páramo que corresponde a la reserva del Azufral, pero no ocurre en los sectores de Quitasol y Guanamá donde las condiciones económicas de la comunidad han ocupado casi el área total del páramo, dando como resultado muchos problemas ambientales, como la disminución del potencial hídrico, debido a que usan los humedales para el establecimiento de cultivos agrícolas y pastos (14).

2.2 Descripción del problema

El agua es esencial para la vida, para las actividades humanas y para el funcionamiento de la naturaleza. Es indispensable para el cuerpo humano a través de la comida, bebida, higiene, actividades del hogar. En cada proceso que el ser humano y los seres vivos realizan necesitan agua para vivir; además, se le agrega la importancia del agua en la agricultura y la producción industrial.

En Colombia más del 70% de la población se sustenta del recurso hídrico que proviene de los páramos, tanto para consumo y otras actividades económicas, estos territorios se caracterizan además por su alta riqueza biótica y sociocultural (15), prestan además importantes servicios ambientales a las comunidades de forma directa e indirecta como: la provisión de agua en cantidad y calidad, el almacenamiento de carbono atmosférico que ayuda a controlar el calentamiento global, los nacimientos de los ríos donde se producen procesos de almacenamiento y regulación hídrica, es por eso que la legislación colombiana incluye la protección de los ecosistemas de páramo, subpáramo, nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos (16).

Los problemas culturales y socioambientales son las principales amenazas presentes en las zonas de páramo y nacimiento de afluentes que desencadenan el atropello a las áreas y por último el agotamiento de los recursos. Los problemas socioambientales que amenazan son de origen local, como el inadecuado manejo de los residuos sólidos, el uso irracional del agua, la deforestación, la expansión de la frontera agrícola, la ganadería, y otros problemas nacionales e internacionales como la explotación minera, la explotación petrolera, la fumigación de cultivos ilícitos, son problemas socioambientales que promueven la explotación excesiva de los recursos naturales, el deterioro del ambiente, la pérdida del recurso hídrico y el detrimento de las condiciones de vida de la población (17).

Adicional a lo anterior, los problemas sociales y económicos se suman a las problemáticas ambientales en los diferentes páramos de Colombia y sus regiones, en donde se presentan niveles de pobreza y accesibilidad y las únicas actividades

económicas son basadas en la agricultura que dependen directamente del entorno natural y las condiciones del clima, esto hace más vulnerable a las poblaciones por los efectos del cambio climático, destacando los problemas de salud y causando pérdidas en la producción agrícola (18).

Por su parte, en el departamento de Nariño en los páramos de Azufral – Gualcalá, Quitasol y Paja Blanca, CORPONARIÑO reconoce que la extracción de madera es uno de los problemas que acentúa la erosión del suelo, por lo tanto, se debe considerar que estas áreas no deben ser habitadas, ni usadas para actividades agropecuarias, deben ser áreas destinadas a la protección de los recursos, teniendo en cuenta que la mayoría se ubican en zonas productoras de agua (14). A pesar de que son espacios que no deben ser habitados, es importante mencionar que la población crece en estas zonas y por ende hay mayor uso de recursos naturales que buscan en estos espacios una forma de vida.

Asimismo, en el Resguardo Indígena de Yascual, municipio de Túquerres departamento de Nariño, se encuentra el páramo Los Laureles donde nacen diferentes fuentes hídricas, su importancia radica en el uso del agua para el consumo humano ya que es fuente abastecedora del acueducto de la población de Yascual y otros acueductos veredales y por otra parte la ubicación de la comunidad indígena asentada en el páramo y que además se sustenta de las actividades agrícolas.

La problemática principal está asociado a las actividades agrícolas y la relación que existe entre las comunidades que allí habitan y el ecosistema, el poco conocimiento sobre educación ambiental que influya en ser conscientes en la conservación y el uso adecuado de los recursos naturales; además el abandono por parte de las entidades ambientales y territoriales que pueden contribuir a mejorar las condiciones de los ecosistemas de flora y fauna en los nacimientos de agua, y se añade la falta de organización de las comunidades en pro de la protección de los espacios ecosistémicos.

Dado que los páramos son importantes para la conservación y protección del recurso hídrico, además de la conservación de la riqueza cultural que en ellos existe, y es evidente que los problemas ambientales están deteriorando los ecosistemas y ocasionando escasez del agua que puede impactar negativamente el desarrollo social,

económico y ambiental de las comunidades; se plantea la necesidad de responder ¿desde una perspectiva ambiental y sociocultural de los habitantes y líderes del territorio, cuales son las problemáticas, capacidades y alternativas para la conservación del páramo los Laureles en el Resguardo Indígena de Yascual Túquerres-Nariño?.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Explorar desde una perspectiva sociocultural y ambiental las problemáticas, capacidades y alternativas para la conservación del páramo los Laureles en el Resguardo Indígena de Yascual Túquerres-Nariño 2021.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar las problemáticas y capacidades desde una perspectiva sociocultural y ambiental del páramo.
- Reconocer los actores involucrados en los problemas y capacidades socio culturales y ambientales que se presentan en el páramo.
- Indagar estrategias de conservación sociales, ambientales y ancestrales con los líderes del Resguardo Indígena de Yascual que permitan mitigar las problemáticas encontradas y fortalecer las capacidades.

4. Marcos de Referencia

4.1 Marco Conceptual

4.1.1 Páramo

El concepto páramo, tiene varias definiciones debido a que combina diferentes elementos y estructuras, además incorpora el lugar geográfico, cambia debido a las condiciones propias de su región, el lugar, la altitud, la evolución y la interacción del ser humano. Páramo es un ecosistema, un bioma, un paisaje, un área geográfica, una zona de vida, un espacio de producción, un símbolo, inclusive es un estado del clima (19). Las definiciones y el valor se ven distintos según el punto de vista que le da un campesino que habita en él, o el especialista que estudia los ecosistemas o para las comunidades étnicas que procuran protegerlo. No existe una definición clara que incluya y relacione cada uno de los elementos que pueda contener los páramos, para muchos investigadores no es posible decir lo que realmente es (20).

Para quien habita cerca de él, “El páramo es solo, hay más frío, más viento, ahí es donde uno es libre, no hay casas, es raro donde hay. Uno lo reconoce por la temperatura, por lo que siente la asfixia, por el aire. Ve las montañas, el frailejón, las lagunas” (21). El páramo es una realidad que involucra las experiencias y obtiene de ella una respuesta emocional, intelectual o física, logrando así una expresión narrativa del lugar.

Debido a los diferentes cambios que tienen los ecosistemas sus significados también varían de acuerdo a sus paisajes, para los campesinos los páramos son no habitables por sus bajas temperaturas, más sin embargo el calentamiento global ha dado un cambio drástico que hoy en día ya son habitables y existen diferentes especies que pertenecían a otros ecosistemas.

Por su parte Francisco José de Caldas describe el páramo como “paraje nebuloso y frío que no procede si no de matas pequeñas, arbustos y gramíneas” la vegetación que allí existe tienen diferentes características porque debido a la baja temperatura no les permite crecer. Todas las especies que allí se encuentran son selectas que se adaptan a estos

ecosistemas. Para Caldas las descripciones se refieren a los páramos altos “este nivel hacia arriba ya no se descubren sino arenas estériles, rocas desnudas, hielos eternos, soledad y niebla” (22).

Según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible los páramos son montañas frágiles considerados fábricas de agua y cuna de un sinnúmero de especies de biodiversidad, además son clave en la mitigación del cambio climático, ayudan a la captura de carbono y regulan el proceso del calentamiento global (23). Los páramos son los encargados de recoger y regular el agua que llega por las lluvias, neblinas y deshielos, liberando después agua limpia y pura de forma constante. Por ello se considera que los páramos son montañas que proveen alimento para un 10% de la humanidad” ya que producen “entre 30-60% del agua en zonas húmedas y más del 70-95% en ambientes semiáridos y áridos” (22).

4.1.2 Problemas socioambientales

Los problemas socioambientales siempre han existido desde la interacción que existe entre el hombre y la naturaleza; el uso y el abuso de los recursos naturales han impactado negativamente los ecosistemas, especialmente los páramos considerados más frágiles ante las actividades humanas.

Muchos autores plantean distinciones entre problemas ambientales y problemas socioambientales, haciendo referencia en el primer caso a las cuestiones relativas al desgaste que están sufriendo los ecosistemas y en el segundo caso a la incorporación de estas cuestiones a las comunidades directamente afectadas por los impactos derivados de un determinado proyecto. Fontaine afirma que no hay distinción entre esos dos términos porque no existe problemática ambiental sin dimensión social (24).

Los conflictos inducidos por el ambiente, son conocidos también como los conflictos resultantes de la relación entre el ser humano y la naturaleza conocidos como problemas ambientales o socioambientales. Por un lado, se hace a la idea de que el crecimiento de

las economías resulta en una mejora de las condiciones ambientales, pero otras teorías le atribuyen el origen de los problemas (25).

Escobar, determina que el deterioro ambiental y sus impactos socioculturales son el resultado de las formas de apropiación y explotación de recursos en un territorio, de las estructuras sociales y de poder que se tejen allí, por esto afirma el autor que para explicarlos se debe tener en cuenta la interacción entre economía, ecología y cultura (9).

El conflicto ambiental tiene incidencia en la comunidad por intereses contrapuestos en torno al impacto ambiental por una determinada actividad. Para Martínez, estos conflictos pueden ser: los problemas de la contaminación, la pérdida de acceso a recursos y servicios ambientales (9).

Una de las características relevantes de los problemas socioambientales es la multiplicidad de actores involucrados, además la complejidad radica en que el problema socioambiental es visto como un problema público, como un hecho social que se transforma en un debate público y cuya solución involucra la intervención del Estado (26).

Los problemas socioambientales tienen directa relación con el modelo de desarrollo, en función del crecimiento económico, según lo cual los objetivos económicos están por sobre otros aspectos sociales y a partir de ellos se genera el bienestar social, desde esta perspectiva se asume que toda actividad humana va a generar impactos ambientales en la medida del uso y explotación de los recursos naturales. Mas sin embargo otros autores observan el problema como una consecuencia del modelo de desarrollo, es decir sacrifica el medio ambiente en pos del desarrollo económico y además integra las decisiones políticas del país sobre todo lo que refiere a las decisiones ambientales (27).

4.1.3 Estrategias de conservación

Las estrategias de conservación hacen frente al cambio ambiental de origen humano y mantiene la resiliencia en los sistemas socio ecológicos y contribuye a la salud y calidad de vida de las comunidades. Las acciones de conservación generalmente están

enfocadas en el establecimiento de áreas protegidas, protección de especies de fauna y flora amenazadas, y la recuperación de ecosistemas degradados. Para generar acciones de conservación, establecimiento de planes estratégicos o cualquier otro tipo de iniciativa, es necesario saber qué es lo que se tiene, cómo y dónde está, es decir, es primordial tener un conocimiento previo de los componentes de la biodiversidad, que permita obtener como mínimo una evaluación preliminar, para luego decidir sobre las estrategias de conservación más adecuadas. Dentro de las estrategias de conservación es muy importante tener en cuenta los estudios sociales; no se puede ignorar el conocimiento de las comunidades locales, campesinas o indígenas, no imponer a los habitantes si no involucrarlos como los principales actores en la conservación porque están directamente relacionados con su entorno natural y conocen de manera tradicional el valor de sus recursos naturales. Para Gasca y Torres una estrategia de conservación es más que una metodología y que su base está en el conocimiento de la diversidad biológica y cultural y para el desarrollo de la estrategia, es necesario educar en lo que se quiere conservar (28).

Las estrategias de conservación deben convertirse en una actividad social, en donde es necesario que participen todas y cada una de las personas que poseen un entorno natural y que se benefician de una u otra forma de éste.

La estrategia de conservación dentro de la política nacional de biodiversidad (PNB) incluye la reducción de los procesos que involucran pérdida de los recursos naturales por actividades antrópicas, la restauración de ecosistemas, la conservación y recuperación de poblaciones de especies silvestres amenazadas o vulnerables y finalmente la promoción de planes de conservación de especies in situ. Lamentablemente, la situación de la conservación de la biodiversidad en Colombia se torna año tras año más problemática. Diariamente se aceleran los problemas ambientales y se pierden más hábitats y poblaciones naturales; el desarrollo de actividades antrópicas ha conducido al agotamiento y la alteración de sistemas naturales reduciendo la calidad de vida de las poblaciones humanas (29).

Para Vásquez y Serrano, una de las estrategias de conservación más conocidas y positivas que se han diseñado en Colombia para la protección de las comunidades

bióticas funcionales, los recursos genéticos y las cuencas hidrográficas, patrimonio natural del país, es la implementación y establecimiento de las áreas protegidas (25).

En las acciones de conservación se debe contar con la educación y participación de las comunidades locales y el apoyo de actores de carácter gubernamental como reservas municipales, alcaldías, gobernaciones, Corporaciones Autónomas Regionales. Las iniciativas de conservación con la participación directa de las comunidades con la interacción social y con implementación de las estrategias educativas y pedagógicas, es posible lograrlas (25).

En el II Congreso Nacional de Áreas Protegidas llevado a cabo en Bogotá, julio de 2014 se realizó el Simposio Estrategias Complementarias de Conservación y Biodiversidad Rural-Urbana, en donde acordaron que la estrategia complementaria de conservación se define como el “área geográfica definida en la cual se implementa una acción o grupo de acciones por parte de un actor social (comunitario e institucional), donde confluyen diferentes escalas, figuras, intereses y esquemas de administración y manejo para asegurar la preservación, restauración y uso sostenible de la diversidad biológica y cultural representada en un territorio, ya sea en el ámbito continental (urbano y rural), costero u oceánico, las cuales contribuyen a la complementariedad y la conectividad funcional y estructural de las áreas protegidas”. Esto permitió unificar una visión institucional nacional que incluyó formas de gobernanza que integran aspectos étnicos, campesinos y de organizaciones de interés en la conservación (30).

4.1.4. Desarrollo Sustentable

El Desarrollo sustentable para la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo de las Naciones Unidas (CMMAD) lo define como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Además, proclama a ciudadanos, organizaciones civiles, empresas y gobiernos para impulsar acciones, principios éticos y nuevas instituciones orientadas a un objetivo común: la sustentabilidad; y se afirma en tres ejes

analíticos, el primero un desarrollo que tome en cuenta la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes, que conozcan los aspectos como: el patrón demográfico, la equidad social, reforma política que conduzcan a reducir la desigualdad social y evitar la destrucción del medio ambiente; segundo, un desarrollo respetuoso del medio ambiente y tercero un desarrollo que no sacrifique los derechos de las generaciones futuras (31).

En la Cumbre de la Tierra celebrada en Rio de Janeiro en junio de 1992 se reconoció la protección del medio ambiente y expone que los administradores de los recursos naturales deben integrarse en las cuestiones socioeconómicas, de pobreza y subdesarrollo, centró la idea de que los problemas ambientales estaban íntimamente relacionadas con las condiciones económicas y los problemas de la justicia social y demostró además que las necesidades, económicas, sociales y ambientales deben equilibrarse para obtener resultados sostenibles. También demostró que, si la gente es pobre y las economías nacionales son débiles, el medio ambiente se resiente; si se abusa del medio ambiente y se consume en exceso los recursos, la gente sufre y las economías se debilitan (32).

En Chile la Ley N° 19.300 Sobre Bases Generales del Medio Ambiente, que se aplica desde 1994, el desarrollo sustentable es definido en su Artículo 2 como “el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras” (33).

Desde el enfoque ecologista el concepto de sustentabilidad se reduce a las condiciones necesarias para mantener la vida humana y las generaciones futuras; mientras que desde el enfoque intergeneracional se refiere a las necesidades de preservar la naturaleza a fin de que las futuras generaciones puedan a provecharlas e incrementar su bienestar, el desarrollo sustentable consiste en ser justo con el futuro; el enfoque económico le apuesta al crecimiento inteligente de la economía y así disminuir la presión sobre el medio ambiente, el enfoque sectorial se limita a planear las actividades a desarrollar y se refiera a que un sector productivo en específico es sustentable si el proceso productivo impacta al medio ambiente y es rentable en lo económico, por último, la sustentabilidad

como gestión, dentro de esta, la política ambiental se ve como un impulso necesario y bienvenido para el cambio, para la renovación técnica económica y cultural, el desarrollo sustentable tiene que ver con la formulación, concertación y gestión de un nuevo tipo de políticas públicas (34).

Según Gutiérrez, el desarrollo sustentable representa una oportunidad, un reto para compatibilizar los métodos de producción con la sociedad y asegurar una distribución equilibrada de la riqueza. Pero esta realidad se complementa al considerar que actualmente el mundo es dominado por el individualismo, la superproducción y el consumismo (35).

El informe Bruntland, define el desarrollo sustentable como un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin disminuir la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas. Contiene dos conceptos claves: el concepto de “necesidades”, particularmente las necesidades básicas de los pobres, las cuales deberían tener prioridad; y la idea de que el estado de tecnología y la organización social actual impone limitaciones al medio ambiente en cuanto a su habilidad de satisfacer las necesidades del presente y del futuro. Para Tetreault los dos conceptos clave de la definición responden al ¿Por qué tratar de alcanzar el desarrollo sustentable?, por las necesidades de los pobres, y ¿Cómo alcanzar el desarrollo sustentable?, mejorando la tecnología y la organización social (36).

4.1.5 Participación ciudadana

Para Ziccardi la participación de la ciudadanía es considerada un recurso muy importante, un capital social para que todos contribuyamos responsablemente a mejorar la calidad de vida y demostrar que la democracia es un aspecto que contribuye a un buen vivir. La participación es un componente esencial de la democracia, como forma de organización social y de gobierno. En las ciudades existen diferentes formas de participación: social, comunitaria, ciudadana, política. Todas son necesarias para hacer de los individuos que la habitan ciudadanos con derechos y obligaciones sociales y políticos (37).

La participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, se refiere a que los habitantes intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares y no individuales. Pero para que esta participación sea efectiva deben generarse compromisos y condiciones institucionales y, sobre todo, debe haber convencimiento de que la deliberación pública y la interacción social, la aceptación y el respeto por el pluralismo ideológico, son valores y prácticas positivos y esenciales para vivir en democracia (37)-

Para Cunill, la participación ciudadana es la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público. Donde las personas involucran sus necesidades, experiencias a la esfera estatal para de esa forma puedan ser intervenidas, de allí nace la participación ciudadana, como una respuesta a la ineficiencia de las administraciones para resolver los problemas que se plantean desde el ámbito social (38).

La Constitución Política de Colombia de 1991 garantiza a todos los ciudadanos, la posibilidad de participar e intervenir activamente en el control de la gestión pública. Al mismo tiempo, determinó la forma como los ciudadanos participan en la planeación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de la gestión estatal. La participación es un proceso social que resulta de las acciones de los individuos y grupos en busca de metas específicas; en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y relaciones de poder, intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener o lograr un bienestar común (39).

Para Arnstein, la participación ciudadana es el poder de los ciudadanos, es la redistribución de poder que permite a los ciudadanos olvidados o sin derechos excluidos de los procesos económicos y políticos ser incluidos en el futuro. La escalera de la participación de Arnstein, consistió en una escalera imaginaria de ocho peldaños que fue dividida en tres áreas principales: la no participación, la participación simbólica y poder ciudadano. La zona de la no participación contiene dos peldaños: manipulación y terapia, ideados para que la gente no participe. La segunda área de la participación simbólica se compone de tres peldaños: información, consulta, apaciguamiento, ascienden a niveles

en los que se le permite a la ciudadanía escuchar, tener voz, e incluso ser escuchada, pero carece de poder. El área más alta de la escalera del poder ciudadano, se compone de los tres últimos peldaños: asociación, poder delegado, control ciudadano, en esta sección la ciudadanía participa en la toma de decisiones, mediante mecanismos de negociación y acuerdo, los ciudadanos que participan en esta área están dispuestos a ejercer el control, así mismo cuentan con la capacidad de llevar a cabo programas y encargarse de ellos (40).

4.1.6. Prácticas ancestrales

Las prácticas ancestrales se refieren a los conocimientos y prácticas desarrolladas por las comunidades locales a través del tiempo para comprender y manejar su entorno natural, y de su comunidad. Las prácticas son transmitidas a través de la tradición oral, este conocimiento está basado en las estrategias de vida de las comunidades.

En la época prehispánica las prácticas ancestrales eran utilizadas en la agricultura para contrarrestar la pérdida de nutrientes del suelo, la erosión, la pérdida de la capacidad de retención y recarga de los suelos, por ejemplo, por medio del control vertical, mediante el desarrollo de una variedad de zonas agroecológicas localizadas a diferentes alturas, que ayudaban a manejar las laderas, reduciendo así la erosión del suelo. Importante conocimiento indígena agroecológico método importante para la sustentabilidad (41).

Según Rodrigo de la Cruz, los saberes ancestrales, son todos los saberes que poseen los pueblos indígenas y comunidades locales sobre las relaciones con su entorno y son transmitidos de generación en generación, habitualmente de manera oral. Estos saberes se construyen de manera colectiva y se enriquecen a partir de su transmisión de una generación a otra, se constituyen en todo un sistema de conocimientos en movimiento y evolución permanente. Todo saber ancestral se vincula de manera directa con sus prácticas diarias e históricas. Cada conocimiento, al igual que su transmisión a los más jóvenes, se asocia a una actividad realizada por un miembro o por su comunidad (42).

Las prácticas ancestrales están directamente relacionadas con la forma de vida de cada pueblo o comunidad, es por ello que se encuentran vinculados a la organización familiar y social, los valores, la tecnología y el ambiente, logrando una diversidad ecológica, cultural y socioeconómica como estrategias de sobrevivencia desarrollada por los campesinos e indígenas (43).

Florina López, Coordinadora de la Red de Mujeres Indígenas sobre la Biodiversidad de América Latina y el Caribe de los pueblos indígenas, manifiesta que los saberes ancestrales tienen una relación con su cosmovisión, como lo utilizan, la respetan, es todo un conjunto, un sistema de vida diferente de cada pueblo, tiene su espiritualidad, prácticas, todo lo relacionado con la Madre Tierra, integridad y complementariedad (44).

Dentro de los conocimientos y prácticas ancestrales se destacan, las mingas de pensamiento, de trabajo, los rituales, la alimentación propia, la música andina, la danza, la asamblea comunitaria, el círculo de la palabra o dialogo de saberes, prácticas ancestrales agrícolas como el calendario lunar, y la relación de las plantas con el hombre, la mujer y su fertilidad, los astros y el sistema solar, como también la medicina ancestral, el cuidado y usos de las plantas medicinales y alimenticias (45). Los mayores, los taitas y los chamanes son los poseedores del saber ancestral. Otros saberes ancestrales están relacionados con el agua, su cuidado y sus creencias, realizan ceremonias, rituales de sanación de agradecimiento al agua y quienes difieren que “sanar el agua lleva a sanar el espíritu” (46).

Para las comunidades indígenas es un mandato preservar la Madre Tierra, sus ecosistemas ya que, para ellos, es la vida, el sitio de ceremonia, de sagralidad, de integración y de retorno después de la vida. Los páramos son considerados sagrados para purificar el cuerpo y el espíritu, de allí prevalecen las prácticas ancestrales comunitarias y familiares como factores que fortalecen la implementación de actividades desde las mingas comunitarias, el dialogo de saberes, las asambleas comunitarias como espacios de sensibilización, de participación, de respeto y de acuerdos conjuntos para el manejo y conservación de los páramos y de todos los ecosistemas.

4.2 Marco Normativo y Legislativo

Los temas ambientales han pasado de ser temas pocos tratados, a los más prioritarios de los gobiernos, debido al calentamiento global y el deterioro de los recursos naturales. La conservación de los páramos y reservas naturales al igual que las fuentes hídricas en Colombia está establecido en la Constitución Política de 1991; en los artículos 79 y 80 establece que es obligación del Estado, proteger la diversidad e integridad del ambiente; fomentar la educación ambiental; prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental; imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Mediante el decreto 2811 de 1974 se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, fundado en el principio de que el ambiente es patrimonio común de la humanidad y necesario para la supervivencia y el desarrollo económico y social de los pueblos, además tiene como prioridad regular la conducta humana, individual o colectiva y la actividad de la administración pública, respecto del ambiente y de los recursos naturales renovables y las relaciones que surgen del aprovechamiento y conservación (47).

La ley 99 de 1993 del sistema nacional Ambiental SINA, manifiesta que el uso del agua para consumo humano es prevalente y las zonas de páramo son objeto de protección especial, con el fin de reservar sus características naturales de los ecosistemas (48).

Ley 1930 de 2018 mediante esta ley establece como ecosistemas estratégicos, los páramos, así como fijar directrices que propendan por su integridad, preservación, restauración, usos sostenible y generación de conocimiento, sobre el uso de los recursos naturales y su adecuada utilización (49).

La Sentencia de la Corte Constitucional 035 de 2016, otorga una protección especial al páramo. Este marco legal ha fortalecido la regulación y la necesidad de conservar los servicios ecosistémicos del páramo por encima de otras actividades tradicionalmente realizadas como las agropecuarias o mineras que, realizadas de forma inadecuada, son las principales causas de su degradación (50).

Mediante la resolución 0769 del 2002 se dictan disposiciones para contribuir a la protección, conservación y sostenibilidad de los páramos y la resolución 0839 de 2003

por la cual se establecen los términos de referencia para la elaboración del Estudio sobre el Estado Actual de Páramos y del Plan de Manejo Ambiental de los Páramos (51), (52).

El decreto 3600 de 2007 considera áreas de conservación y protección ambiental, a las áreas de especial importancia ecosistémicas, tales como páramos y subpáramos, nacimientos de agua, zonas de recarga de acuíferos, rondas hidráulicas de los cuerpos de agua, humedales, pantanos, lagos, lagunas, ciénagas, manglares y reservas de flora y fauna, además en el componente rural del plan de ordenamiento se deben señalar las medidas para garantizar su conservación y protección (53).

Para la conservación de páramos sobresalen algunos programas y congresos como el programa páramos para el manejo sostenible y restauración de ecosistemas de alta montaña Colombia, que tuvo como fin la evaluación de la implementación de la normatividad en Páramos. Esta evaluación se basa en las políticas y propuestas del Plan Nacional de Páramos promulgado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial (MAVDT) en el año 2002 (54).

4.2 Marco geográfico

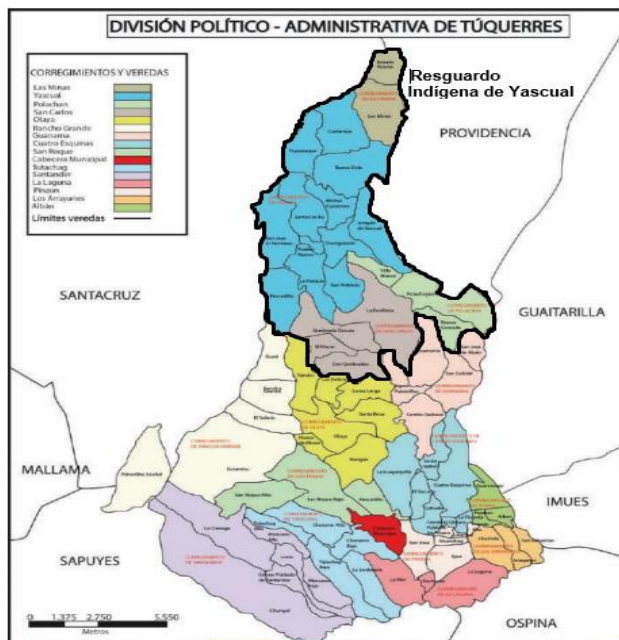
El Resguardo indígena de Yascual hace parte del Municipio de Túquerres, situado al norte de la cabecera municipal, sobre una colina de 2.777 metros de altura sobre el nivel del mar, es el territorio más extenso del municipio, con un área aproximada de 150 kilómetros cuadrados, ocupa más del 50 % de la totalidad del Municipio de Túquerres (55). Yascual limita al norte con el municipio de Samaniego y Providencia; al Sur, con el territorio Indígena de Túquerres; al Oriente, con el Municipio de Samaniego y Providencia; al Sur oriente, con los municipios de Guaitarilla y Túquerres; al Occidente con el Municipio de Santacruz Guachavez (56).

Tiene una población indígena aproximada de siete mil habitantes. El Resguardo Indígena de Yascual está conformado por 4 corregimientos: Las Minas, Polachayan, Guanamá y San Carlos, y las veredas de: la Ensilada, Guanamá Grande, Guanamá Chiquito, Alpan Potrerillo, Dos quebradas, Placer de Quebrada Oscura, Pescadillo, La Acequia, Loma Larga, Buenavista, Rosario Pamba, Guanguazan, Pueranquer, Cuetampe, Michul

Cuasamira, El Arrayan, Pueblo Nuevo, Quebrada Oscura, Las Delicias, Villa Flor, Santa Cecilia Panamal, Nueva Granada, San José el Partidero, Villa Nueva, Los Laureles, centro poblado Yascual, San Antonio, El Arrayan y Buenavista (56).

Predominan varios pisos térmicos: El piso térmico medio, el piso térmico frío y el piso térmico páramo, cada piso produce diferentes cultivos. Los principales productos de clima frío son: la papa, maíz, hortalizas, trigo, cebada, cebolla, olluco, oca, tomate de árbol, nabo, col, calabaza, chilacuán. En el clima medio, se producen cultivos de plátano, yuca, caña, arracacha, frijol, arveja, batata, café, guineos, zapallo y fique, y en el clima páramo se cultiva papa, olluco, maíz y ocas en sus partes más bajas; las partes más altas están cubiertas con vegetación natural. (56)

Figura 1: Mapa ubicación Resguardo Indígena de Yascual.



El Páramo Quitasol posee coordenadas: 1°7'60" N y 77°36'0" W, está ubicado en el lado este del municipio de Túquerres, allí se encuentran tres de los sitios sagrados, cuenta con una gran cantidad de flora y fauna, la cual ayuda en el abastecimiento de agua potable para una parte rural y urbana del municipio de Túquerres (55).

Nota. Fuente: Plan de desarrollo Túquerres 2020, somos Túquerres por un buen vivir.

El páramo los Laureles perteneciente al estudio es una parte del Páramo Quitasol y está ubicado en la vereda Los Laureles del Resguardo Indígena de Yascual, dentro del territorio se consideran lugares sagrados, los ríos, quebradas, acuíferos, páramos y zonas de reserva natural y todos los espacios de armonización y espiritualidad de los antepasados, por ello son lugares de protección y conservación (56).

5. Metodología

El presente trabajo investigativo se desarrolló de manera virtual, utilizando las herramientas tecnológicas más adecuadas y al alcance de la comunidad en donde se llevó a cabo el estudio, esto debido a la crisis sanitaria, aplicando las medidas de bioseguridad otorgadas por el Ministerio de salud y Protección Social y también las tomadas por la Facultad Nacional de Salud Pública en cuanto a la ejecución de los trabajos de investigación.

5.1 Tipo de estudio

El presente estudio se realiza desde una perspectiva epistemológica histórica hermenéutica y un enfoque cualitativo, mediante el cual se buscó ahondar en las perspectivas comunitarias relacionadas con un fenómeno específico “la conservación del páramo Los Laureles”; desde allí se enfocó en comprender las problemáticas y capacidades, explorando desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto (57).

Esta investigación es de tipo descriptivo, lo que permitió mediante la interacción de los actores involucrados, describir e interpretar tanto los problemas como las capacidades socioambientales y culturales que persisten en el páramo, a partir de experiencias de las personas que habitan el territorio.

5.2 Población participante de la investigación.

La población es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación (58). El objeto de estudio es el páramo Los Laureles y la población se constituye en la comunidad aledaña al páramo, además, incluyen las personas interesadas en las problemáticas relacionadas con el páramo y las fuentes hídricas, como

son: integrantes de juntas de acción comunal, Cabildo Indígena de Yascual y los líderes de la comunidad.

5.3 Técnicas de muestreo

Se realiza un muestreo no representativo a conveniencia. En este caso se trabajó con 8 personas líderes de la zona como son: integrantes de las Juntas de Acción Comunal, regidores veredales e integrantes del Cabildo Indígena, tomando en cuenta los siguientes criterios de inclusión y exclusión.

5.4 Criterios de inclusión y exclusión

5.4.1 Inclusión

- ✓ Personas habitantes de las veredas aledañas al páramo
- ✓ Personas de 18 años y más, con capacidades cognitivas para la comunicación.
- ✓ Líderes de la comunidad.

5.4.2 Exclusión

- ✓ Persona que no tenga la posibilidad de atender una entrevista virtual.

5.5 Técnicas de recolección de información

Con el fin de identificar los problemas ambientales, capacidades en relación a lo que se haya realizado en favor del páramo, e indagar por las posibles medidas de conservación y manejo del páramo, se aplicó entrevistas semiestructuradas, revisión documental y registro fotográfico, técnica que permite recolectar información y ayuda a evidenciar y describir las problemáticas. El registro fotográfico se obtuvo a partir de fuentes

secundarias, de instituciones como los centros educativos o los líderes que habitan en la zona.

5.5.1 Entrevista semiestructura

La entrevista es una técnica que permite la recolección de información donde existe un intercambio comunicativo entre dos sujetos, donde se entiende que uno tiene la información y el otro persigue conocer y obtener la información con determinados fines. En este sentido permite acercarse a la comprensión de experiencias y situaciones vividas tal y como lo expresan, con sus propias palabras de las personas que conocen o habitan el páramo, por eso la intención de que los entrevistados expresen libre y abiertamente sus experiencias (59). La entrevista se realizó a través de llamada telefónica con previo envío del consentimiento informado a través de WhatsApp, en el que se explica de manera clara que la llamada será grabada y la información será utilizada solo para este estudio.

Como instrumento se usó un guion de entrevista (Anexo 1), que contenía una ficha frontal y 7 preguntas que respondían a las categorías macro de este estudio: problemáticas, capacidades y propuestas para la conservación del páramo Los Laureles.

5.5.2 Revisión documental

Se hizo revisión de documentos de entidades como: Alcaldía Municipal de Túquerres, Gobernación de Nariño, Corporación autónoma Regional de Nariño, Cabildo indígena de Yascual (referente permanente de tema de estudio) y otras fuentes secundarias referentes al área de estudio y las categorías de la investigación. La información recolectada de las fuentes secundarias fue contrastada con lo que expresaron los entrevistados.

Para tal propósito se usó como instrumento una matriz de revisión documental (Anexo 2).

5.6 Fases recolección de la información

- a. Para llevar a cabo la investigación se desarrolló en tres fases: la primera fase, la revisión de la información bibliográfica sobre el tema de estudio disponible en la web, como también documentos institucionales de orden local y municipal que permitió realizar el diagnóstico del área de estudio, posteriormente la creación de la matriz documental, que permitió analizar de forma detallada de acuerdo a las categorías y luego contrastar con las percepciones de los entrevistados.
- b. La segunda fase comprende la aplicación de las entrevistas semiestructuras: en un primer momento se realizó el acercamiento a los líderes por medio de llamadas telefónicas, una vez identificados se realizó la entrevista, las cuales se guardaron en audios con previo consentimiento, referenciadas con códigos para proteger la identidad de los participantes. La transcripción de las entrevistas se hizo textualmente tal como se expresan los entrevistados.
- c. La tercera fase consistió en la preparación de los datos y el análisis de la información obtenida tanto de las fuentes primarias como secundarias, como también la presentación de los resultados a la comunidad.

5.7 Análisis de la información

Para realizar el análisis respectivo de los datos y llevar a término la investigación se realizó en un primer momento la transcripción de las entrevistas en formato Word, posteriormente se hizo el proceso de codificación que permite identificar experiencias o conceptos en segmentos de los datos, para luego ser agrupadas en categorías (57). El proceso de codificación se realizó línea a línea, a través del Software Nvivo12, un programa para análisis de información cualitativa que integra las principales herramientas para trabajo con documentos textuales, multimediales, datos de encuesta y datos bibliográficos con el fin de administrar y analizar su información en diferentes formatos desde un único proyecto. También es una herramienta para explorar y analizar datos que ayuda a ordenar, relacionar, resumir y visualizar información (60). Mediante el software Nvivo 12 se obtuvo un total de 518 nodos, que eran citas o fragmentos que el entrevistado

expresaba ya sea un concepto, una práctica, o una experiencia que estaba relacionada con los intereses de la investigación, a partir de allí se creó las subcategorías que era un grupo de fragmentos con similitudes e ideas en común, en total se generaron 24 subcategorías y estas a su vez se reagruparon en categorías de análisis que respondían a los objetivos planteados.

Categorías de análisis

- Problemáticas ambientales
- Problemáticas socioeconómicas
- Problemáticas ancestrales
- Saberes propios
- Alternativas de conservación
- Capacidades relacionadas en la conservación del páramo.

Para una mejor interpretación y comprensión de los datos se resumió mediante mapas conceptuales las categorías antes mencionadas, y de esta manera se logró realizar la escritura de forma clara y coherente.

5.8 Aspectos éticos

En el desarrollo de esta investigación, la participación de la comunidad es explícita, por lo tanto, es considerable identificar los grupos vulnerables o personas a quienes de alguna manera pueden causar susceptibilidad; se tiene en cuenta los principios éticos requeridos en materia de investigación, establecidos según el reporte Belmont basado en los valores como el respeto, la justicia, beneficencia y no maleficencia, consagrados también en la legislación nacional, en la resolución 8430 de octubre 4 de 1993 (61) (62).

Teniendo en cuenta que la investigación es virtual, no habrá contacto con la comunidad por lo tanto el riesgo es considerado mínimo; la participación de las personas es voluntaria, quienes a través del consentimiento informado (Anexo 3) establecen su decisión de participar o no, respetando así su autonomía. La información recolectada fue

utilizada de forma confidencial, solo se utilizó para fines académicos o para el uso que le de la comunidad del Resguardo Indígena de Yascual (62).

Además, la investigación responde a una necesidad que tiene la comunidad de conocer, involucrar las acciones y tomar decisiones que tengan como resultado un propósito de bienestar común, generando el máximo beneficio.

6. Resultados

En este capítulo se describen los resultados encontrados por cada objetivo planteado en la investigación de acuerdo a las entrevistas realizadas a los líderes y la revisión documental en las que se puede evidenciar las problemáticas, capacidades y alternativas de solución que se presentan en el páramo los Laureles del Resguardo Indígena de Yascual.

6.1 Problemáticas y capacidades desde una perspectiva sociocultural y ambiental del páramo.

Inicialmente se introduce el contexto general del páramo, que permite situar las problemáticas y capacidades que se encontraron tanto en las entrevistas como en el material bibliográfico. Lo anterior, porque el páramo es un activo ambiental importante, representado en las características y servicios ecosistémicos que brinda a la comunidad.

6.1.1 Contexto general del páramo

De acuerdo al diagnóstico del páramo realizado por la Universidad de Nariño y la Corporación Autónoma Regional de Nariño, Quitasol es un páramo intra-andino localizado en el nudo de los pastos, la humedad y la lluvia son significativamente bajas y tiene un área de 379,73 hectáreas correspondientes al municipio de Túquerres (14). Esta investigación se llevó a cabo precisamente en el área que corresponde al Resguardo Indígena de Yascual, ubicado en la vereda los Laureles donde habitan aproximadamente 30 familias según censo poblacional indígena para el año 2020.

Figura 2. Panorama vereda los Laureles



Se observa una fuerte fragmentación del hábitat y pérdida de cobertura vegetal. Muy pocos y estrechos corredores biológicos que no permiten un flujo de materia y energía en el territorio.

Este páramo posee características de altas actividades antrópicas. A nivel departamental es el área más desprotegida y amenazada, se encuentra intervenido casi en su totalidad, la cobertura arbórea y arbustiva es mínima representada por pequeños bosques en regeneración. La vegetación de páramo corresponde a pajonales y frailejón, Esta zona muestra una alta presión antrópica en la que incluso se han llegado a utilizar tierras propias del páramo para incorporarlas a actividades agrícolas (63).

Para un líder del territorio: el páramo Quitasol presta importantes servicios ecosistémicos principalmente porque nacen varias quebradas, como lo menciona a continuación: *“el rio Guanguézán nace arriba en el Quitasol. El páramo es como decir la fuente del agua de por acá abajo, como la de san Antonio, todas esas, la de la Quebrada oscura, la de la Acequia todas esas quebradas nacen del páramo”* (E6C25), además, estas son fuentes abastecedoras de varios acueductos rurales, como lo indica otro líder en su testimonio, *“de eso vive mucha gente, no solo los indígenas de Yascual que toman el agua de allá,*

pero ellos no creen los de Santa Cecilia, los de Buenavista, pero ellos no creen que sale el agua de allá, de allá sale el agua para todos, los del arrayan, los de Guanguezán, todos esos toman el agua” (E4C10) no solo la población de Yascual toma agua del páramo, también otras veredas. De igual manera, proporciona el agua para gran parte del municipio de Túquerres como son los corregimientos de Pinzón, Cuatro esquinas, Los Arrayanes, parte del municipio de Providencia e Imués toma el agua del páramo Quitasol testimonia el líder: *“los de Providencia, los de Guaitarilla cierta parte, Imués, toma el agua de ese páramo, Cuatro esquinas, Pinzón, más allá los Arrayanes” (E4C11).*

Es evidente que existe un escaso conocimiento en las personas acerca de los servicios que presta el páramo y que es de vital importancia para la vida de los seres vivos, es necesaria la conservación porque para las comunidades indígenas los páramos y su cuidado debe ser parte de la cultura propia, el territorio es un derecho fundamental desde la cosmovisión indígena y dentro de ese territorio se encuentran los sitios sagrados y el páramo es un sitio sagrado; pero se ha visto vulnerado por las diferentes amenazas causadas por la misma comunidad indígena que desconoce su importancia.

6.1.2 Problemáticas asociadas a la conservación del páramo.

Dentro de las problemáticas encontradas en el páramo los Laureles perteneciente al Resguardo de Yascual se identificaron las de tipo ancestral, social y ambiental, que están causando deterioro en este importante ecosistema.

6.1.2.1 Problemáticas de tipo ancestral.

En cuanto a las problemáticas de carácter ancestral encontradas se describe la pérdida de valores culturales, entendidos como todos los principios que son establecidos en la comunidad originaria, entre estos los usos, costumbres y saberes propios (56), como

son: la lengua materna, la shagra*, uso de abonos orgánicos, la pérdida del respeto y cuidado de la Madre Tierra; la práctica de estos saberes permite mejorar la relación que existe entre la comunidad y la naturaleza. Según el plan de vida del resguardo indígena de Yascual uno de los valores culturales que se ha perdido es la lengua ancestral “*La población, en su totalidad ha perdido su lengua ancestral, utilizando masivamente el dialecto español*” (56). La identidad cultural de una comunidad se define por varios aspectos culturales como el dialecto propio, la desaparición de esta riqueza ancestral más importante puede definir también que la comunidad está debilitada culturalmente desde tiempos atrás. Asimismo, el plan de vida indica que “*en la comunidad indígena del resguardo de Yascual, se está perdiendo los usos y costumbres de nuestros antepasados*” (56). Es decir, la comunidad no cuenta con las prácticas que los antepasados realizaban, así también lo expresan algunos entrevistados “*prácticas ancestrales no, eso ya no se acostumbra ahora*” (E2C3), “*las prácticas ancestrales se han acabado*” (E3C10), evidentemente existe desinterés por conservar las prácticas ancestrales, por la falta de conocimiento ya que la educación propia no ha sido impartida en los niños.

Otro de los valores culturales importantes que ha ido desapareciendo según el plan de vida del resguardo es la shagra como célula vital y estrategia pedagógica donde permite transmitir el saber propio y heredar el respeto por la Madre Tierra (56). Cabe resaltar que algunos de los líderes cuentan que conservan la shagra y los abonos orgánicos, pero en muy pocas cantidades, “*para los cultivos nosotros utilizamos el abono orgánico. Se utiliza lo del ganado, la tierra de zanja, pero es muy poco*” (E1C4); así mismo otro de los entrevistados menciona el uso de los químicos en reemplazo de la forma ancestral de cultivar los alimentos “*por ejemplo, en las siembras ya todos echan abonos químicos, antes se recogía el abono de la vaca y todo eso, ahora ya no, la gallinaza todo eso es comprado*” (E7C17).

En tiempos antepasados no existía el uso de agrotóxicos, fertilizantes, para mantener la shagra; el proceso productivo se basaba en el equilibrio biótico y para ello era fundamental el uso de abonos orgánicos, el hombre usaba los residuos orgánicos pos

* Shagra: modelo natural y ancestral de cultivar la tierra. Los páramos también son la gran Shagra donde están los animales, los frutos, las plantas, el agua, el oxígeno, la biodiversidad y los alimentos.

cosecha, material vegetal en descomposición, estiércoles de animales domésticos para el cultivo de los productos, esto era una práctica ancestral de producción más limpia y sostenible (56).

De acuerdo a lo anterior, el uso y el abuso de los agroquímicos es otra de las amenazas para el páramo, ya que contamina el suelo, el agua, además de la inadecuada disposición de residuos sólidos de los productos químicos, es fundamental volver a las prácticas agrícolas ancestrales principalmente en las zonas aledañas al páramo para restablecer los servicios ecosistémicos.

Por otra parte, según el Plan de Gestión Ambiental Regional del departamento de Nariño, una de las problemáticas encontradas es la pérdida de conocimiento ancestral y cultural relacionado con la biodiversidad (64), en efecto el plan de vida del resguardo indica que para las comunidades indígenas la espiritualidad parte de la Madre Tierra como principio de la razón y la existencia, por lo tanto la misión es la de cuidar, proteger, respetar, siempre manteniendo el equilibrio armónico del cosmos en relación al ambiente, social, cultural y productivo orientado por los mayores y taitas depositarios de los conocimientos milenarios y que además tenían espacios para recrearlos (56), no obstante la pérdida de este conocimiento ha provocado la destrucción del páramo precisamente por la comunidad indígena aledaña al páramo, tal como lo asegura uno de los entrevistados *“los que viven allá y que son indígenas también, lo siguen destruyendo” (E4C11)*.

Por otra parte, uno de los líderes, menciona que existe una contradicción entre los mandatos de la cosmovisión indígena y la práctica de las comunidades, principalmente en el páramo, *“se dice que los indígenas son defensores del agua y la naturaleza, pero uno lo que ve ahí, es que se han olvidado de esos principios, aunque en realidad no lo han sabido practicar. Solamente es los libros los que dicen que los indígenas son defensores de la naturaleza, pero en la práctica es muy contradictorio, porque si los mismos indígenas van y reparten el páramo ¿Qué significa eso? Que no son conscientes de proteger la naturaleza, los páramos, y los indígenas que están allá empiezan a fumigar con tanto químico, arar, talar el páramo, la paja, cada vez subir más arriba, esa es una contradicción dentro de la cosmovisión indígena, eso no debería ser así” (E4C18)*.

Acorde a lo anterior, el principal problema sigue siendo la pérdida de la identidad, si la comunidad indígena desconoce los derechos de la Madre Tierra, desconoce también la forma de actuar frente a ella, esto ha generado que las personas actúen sin tomar conciencia de las acciones que a un corto o largo plazo afectarían a las nuevas generaciones.

Además, quienes habitan en el páramo manifiestan el trabajo de la agricultura como el único sustento para sus familias, cuentan que no tienen otro lugar donde trabajar la tierra, y por otro lado conocen la importancia de la Pacha mama* para el buen vivir de la comunidad pero no la practican, lo anterior es afirmado por un entrevistado *“El páramo deberíamos de conservarlo, cuidarlo, pero la necesidad de la gente, tiene sus pedacitos de tierra y es de ellos y cada cual lo trabaja, pero no mira las consecuencias que a futuro vamos a tener”* (E7C40).

Es perceptible que algunas personas trabajan en el páramo por la necesidad de sustentar a las familias, aunque no desconoce que el páramo se debe cuidar, al parecer ninguna acción favorece la protección de los recursos naturales.

Según investigaciones realizadas en relación con las comunidades indígenas y los páramos, una de las razones que justifica la pérdida de los usos, costumbres y saberes propios, ha sido la influencia de la cultura occidental que ha modificado muchas de las costumbres de los indígenas, como es el caso del uso de calendarios solares y lunares para determinar los periodos de siembra y de cosecha de los cultivos; además del pensamiento espiritual y armónico por la Madre Tierra. “Los pueblos americanos tenían una actitud religiosa hacia la naturaleza y les rendían culto a diversas variantes de la Madre Tierra, lo cual, permitía mantener la dinámica y el equilibrio natural de los páramos y una relación más estable con su territorio” (65).

Estos principios importantes en la comunidad han ido desapareciendo con el pasar del tiempo, como se menciona anteriormente, la aculturación no ha permitido que

* Concepto de naturaleza para la comunidad indígena

las nuevas generaciones conserven los saberes ancestrales, principalmente los jóvenes, porque estos saberes son transmitidos de generación en generación a través de la oralidad. Los líderes de la comunidad identifican la pérdida de saberes como una de las problemáticas ancestrales, según el testimonio: *“artos saberes que había antes, que tenían los antiguos, eso sí se ha perdido”* (E2C10), esto a su vez ha afectado negativamente las condiciones del páramo, la recuperación y conservación de la identidad cultural, tiene la capacidad de incorporar actividades ambientalmente sostenibles.

6.1.2.2 Problemáticas de tipo socioeconómicas.

Entre los asuntos socioeconómicos encontrados y que tiene implicaciones en la conservación del páramo se identificaron: el aumento de la población en la zona, la pobreza, los bajos niveles educativos, baja rentabilidad en la agricultura, problemas entre familias por la escasez de agua en época de verano. Lo anterior genera consecuencias, dado que se percibe que la población habita en la parte alta del páramo y las actividades agrícolas y la ganadería son forma de vida de la comunidad, así el páramo recibe un mayor impacto negativo.

Según el Plan de Gestión Ambiental del departamento de Nariño, uno de los problemas sociales caracterizados es el crecimiento de la población, esto a su vez genera aumento de la demanda de recursos naturales, mayor ocupación de suelo y finalmente deterioro de los ecosistemas (64), lo anterior da soporte a lo que manifiesta un líder de la comunidad *“Se va numerando la gente, creciendo y en estos tiempos, necesitan las tierras y van avanzando en los cultivos, esa es la causa más grande”*. (E5C10) Así mismo se puede deducir que la vida en el páramo no es tan fácil sobre todo por las bajas temperaturas, pero hay personas que no le ven problema a eso, comenta el entrevistado *“la gente no le ve problema del frío, a veces uno dice, que va ir, subirse allá, pero hay gente que no le ve eso”* (E5C4), de igual manera confirma otro líder *“un problema sería*

la distancia donde viven, están muy arriba, en el páramo propiamente, entonces han destruido, viven casi allá, entonces el páramo está quedando casi poco” (E8C7).

Indiscutiblemente, lo que ha facilitado la entrada de las familias hasta el páramo ha sido la construcción de la vía, tal como lo asegura uno de los participantes, *“otro de los problemas sociales y ambientales, ha sido la construcción de la vía, esa vía fue la que hizo que la gente se fuera para arriba. Sin esa vía muy probablemente la gente no se iba para allá” (E4C22).* Aunque la vía se encuentra en mal estado ha generado mayores daños ambientales al páramo, pero también de algún modo ha mejorado las condiciones de vida de algunas familias que habitan en la vereda los Laureles y son colindantes con el páramo, cuentan con transporte para sacar sus productos al mercado, las viviendas han mejorado porque han podido transportar los materiales para la construcción, pero al mismo tiempo se convierte en una problemática socio ambiental, así lo describe uno de los entrevistados *“ esa es una vía que está todavía sin arreglar y eso ha hecho que se destruya más el páramo, porque metieron una vía por ahí, y al meterle vía construyeron casas modernas” (E3C18).*

Figura 3. Vía al páramo transita de Yascual hasta la cabecera municipal.



La vía fragmentó el ecosistema, y favoreció la llegada de muchas personas que fueron deteriorando el territorio lentamente en sus microparcels, este fenómeno ocurre de manera similar en la mayoría de ecosistemas del mundo.

Desde luego, la construcción de vías se prohíbe en los páramos de acuerdo a la ley 1930 de 2018 en la cual fija directrices para el manejo integral de los páramos, sin embargo, las comunidades ven en la vía el mayor desarrollo, sin tener en cuenta el costo de oportunidad al que se enfrentan en relación a los perjuicios ambientales.

Otra de las problemáticas identificadas es la pobreza, los bajos ingresos económicos de las familias; la mayoría de las familias viven de la agricultura a pequeña escala, de cultivos como papa, ulluco, haba y la ganadería, el sustento diario de las familias depende de la agricultura y la ganadería así lo expresa uno de los habitantes del sector *“se vive de los cultivos, de la leche y del jornal, no llega cuestión de trabajo del gobierno, que se reciba algún mensual no”* (E2C4).

Por otra parte, la comunidad no cuenta con todas las condiciones necesarias para una vida digna, en algunos casos las familias no cuentan con baño sanitario, que es una de las problemáticas que viven las familias, manifiesta una de las entrevistadas: *“En cuanto a los servicios, no todos tienen el baño sanitario, esa sería una problemática, algunos tienen el pozo o letrina”* (E7C18). Por lo general el baño sanitario es fundamental en las viviendas, esto contribuye a la buena salud de las personas, de lo contrario generaría contaminación del suelo, las fuentes hídricas y a su vez ser foco principal de las enfermedades vehiculizadas por el agua. Según el plan de vida del pueblo Pasto las condiciones de vida no son las mejores, a pesar de que se ha liderado planes, programas y proyectos que van en beneficio de las comunidades indígenas (66).

Por otra parte, los ecosistemas páramos siempre han estado ligadas al pastoreo y al cultivo de papa, además desde los años 70 y 90, la expansión agrícola ha estado unida a los cultivos de uso ilícito, como marihuana y amapola (65), así mismo la persona entrevistada da soporte a lo mencionado anteriormente de lo que ocurre en el páramo *“la gente ya empezaba a raspar y amontonar más paja y a sembrar más cultivos, y hasta cultivos ilícitos le habían metido”* (E3C39). Este tipo de cultivos hace parte de una problemática social que representa la falta de apoyo estatal, comunidades vulnerables sin provisión de bienes y servicios y además este tipo de cultivos los realizan cerca de las fuentes eso genera contaminación al agua.

Si bien, la agricultura y la ganadería es el único sustento, los ingresos económicos no son suficientes, debido a que muchas veces les genera pérdidas por los bajos precios de los productos, por ello consideran que algunos cultivos no son rentables principalmente la papa y el ulluco que en varias ocasiones han dejado perder los alimentos en los cultivos, tal como lo expresa una habitante del sector *“también cultivan ulluco, cuando está a buen precio lo venden y si no, hay lo dejan que se dañe, se coge para el sustento, lo demás se pierde”* (E7C5).

Así pues, los altos costos de los insumos agrícolas desaniman a los agricultores a continuar con sus actividades, así lo manifiesta la entrevistada *“estaban diciendo la semana, que el abono está a 150 y ya eso es imposible trabajar para que salga la ganancia, entonces decían ellos, ya no es [rentable sembrar papa], porque ya no queda ganancia”*(E7C2), así mismo la entrevistada cuenta que al ser considerado el único sustento para las familias, han optado por buscar otros tipos de cultivos *“entonces ahorita decían que se van a dedicar a sembrar fresa, ahora ya hay sembrada dos cuadras, pero igual hay un problema, así como se ve que es rentable, hay un problema porque la fresa necesita de mucha agua”* (E7C3).

El principal problema en la economía agrícola de la zona se refleja en los bajos precios en el mercado, y los compradores intermediarios que muchas veces aprovechan para comprar a precios injustos a los pequeños productores. Es importante mejorar en las buenas prácticas agrícolas, como rescatando los saberes ancestrales, el uso de abonos orgánicos, la rotación de cultivos, pero esto no garantiza mayor productividad, pero si calidad de los productos; en el mercado local difícilmente se vería un valor agregado, de este modo los agricultores no van a obtener mayor rentabilidad, lo ideal sería llevar estos productos a mercados departamentales o nacionales.

Figura 4. Cultivos de fresa

En consecuencia, para los agricultores el cultivo de fresa es más rentable, las fuentes hídricas que nacen en el páramo se verían afectadas considerablemente ya que los cultivos requieren de agua permanente y además los agricultores para mayor facilidad deciden sembrar al lado de las fuentes, originando contaminación por el uso de agroquímicos y el mal manejo de los residuos sólidos.

Otra de las problemáticas encontradas según el plan de vida del resguardo es el bajo nivel educativo de la población de Yascual (56). La falta de educación da origen a un problema social porque disminuye las posibilidades de empleo, obtener ingreso mensual, tener un nivel socio económico medio-alto, esto promueve la pobreza y la desigualdad social y además las personas con bajos niveles de educación tienen dificultades para comprender las situaciones ambientales y el cuidado por los páramos, esto disminuye la posibilidad que la comunidad tenga buen proceder frente a los recursos naturales.

Finalmente, la escasez del agua en época de verano es caracterizado como problema social y ambiental, porque ha desencadenado conflictos entre las familias principalmente con los que habitan en la parte alta del páramo ya que los hacen responsables de los daños y, por ende, la disminución del agua, así lo expone unos de los entrevistados. “esto

ha generado problemas entre las familias, cuando ya se escasea empiezan a pelear unos contra otros” (E4C13), adiciona además “Pero para el otro lado si hay problemas que se presentan entre los que viven arriba y los que viven abajo que toman el agua de los acueductos, porque cuando hay verano, los que están arriba se toman el agua y no les dejan para los que están abajo” (E4C17).

En época de verano surgen las problemáticas por el agua, esta ha sido las razones por la cual los habitantes de la población de Yascual dejan ver las consecuencias que podría afectar a toda la comunidad, tal como lo expresa un habitante del páramo *“si han venido a mostrar los del pueblo, que el agua se escasea, pero como nosotros vivimos a quinientos metros de las fuentes del agua, no hemos tenido problema”.* (E2C8), evidentemente para la parte del páramo no tienen problemas con el agua, pero si afecta a los que viven en la parte de abajo y por eso siempre en estas épocas se generan encuentros entre ellos y lo que solicitan es no destruir más, así lo manifiesta uno de los entrevistados, *“se solicitaba de acá de Yascual era que se respete y no se destruya las fuentes de agua”* (E3C38).

De lo anterior se puede deducir que la preocupación por cuidar el medio ambiente nace cuando se presenta una necesidad, cuando ya se dan los problemas, cuando ya no hay agua, debería de existir un tipo de mitigación, prevención para tratar de evitar los riesgos ambientales causados por las actividades del hombre antes de que las consecuencias se presenten.

6.1.2.3 Problemáticas de tipo ambiental.

De acuerdo al Plan de Gestión Ambiental Regional del departamento de Nariño, los ecosistemas páramo presentan degradación en aumento, atribuido al inadecuado uso del suelo, expansión de la frontera agrícola, implementación de obras de infraestructura, monocultivo, colonización, incendios forestales, sistemas de cultivo de uso ilícito, ocasionando el desplazamiento de la cobertura vegetal nativa de la zona causando entre otras afecciones la destrucción y transformación de vegetación, disminución de la

biodiversidad, erosión del suelo, afectación a la calidad del agua superficial y subterránea, retención del agua, pérdida de vegetación nativa, fragmentación del bosque, desecamiento de humedales, entre otros (64).

Similar a lo anterior, las problemáticas ambientales encontradas en el páramo los Laureles en la comunidad indígena de Yascual de acuerdo a la participación de los líderes y habitantes en el páramo son: el aumento de la frontera agrícola, incendios forestales, la contaminación del agua, el mal manejo de los residuos sólidos, pérdida de biodiversidad en los páramos, falta de conocimiento de la importancia de los páramos y la falta de apoyo institucional, los cuales se describen a continuación.

✓ **Aumento de la frontera agrícola**

Una de las principales problemáticas encontradas en el páramo es el uso exagerado del suelo de páramo para la agricultura, hoy en día el páramo es considerado agrícola por los cultivos de papa, ulluco, haba y la ganadería, así lo recalca un habitante del territorio *“en cuanto a la agricultura se siembra la papa, ulluco lo que más se siembra”* (E2C2), al igual otro de los entrevistados expresa como se destruye el páramo *“Lo que más, ahorita se ha mirado es el cultivo de papa, es el tractor en zonas donde es más plano, eso es lo que ha destruido y la ganadería”* (E5C3).

Es notorio la transformación del páramo a un suelo agrícola por las prácticas tradicionales en la agricultura y el uso de las nuevas tecnologías como el tractor, expresa uno de los participantes *“ahora es fumigar el monte y todo con tractor, ahora ya hay tractores manuales(...) Ahora es el arado y tractor donde entra tractor”* (E4C2), lo propio de los agricultores es quemar los pajonales con herbicidas, pasan el tractor y luego siembran papa, esto con el fin de que la paja desaparezca, una vez perdida empiezan a regar pasto, esto ha generado mayor demanda del suelo y por ende avance exagerado de la frontera agrícola, tal como lo expresa un líder de la comunidad *“Están utilizando tractor para pasto, para papa, varios han destruido el páramo, están echando fumiga, o herbicidas se podría decir, para destruir el páramo y volverlo agrícola. (...) estaban tractorando, después le sembraron papa y ahora están potreros”* (E3C8).

Una de las actividades que más se observa en el proceso de rotación de cultivos de papa y pasto donde hay cobertura vegetal de páramo son las quemas, así cuenta uno de los entrevistados *“eso era paja, y allí le echaron de ese herbicida, quemo esa paja, echaron candela y va tractor”* (E352) y expresa además el pronto cambio en la vegetación *“esa vez todavía había paja y ahora (...), estaba todo potreros, puro pasto estaba regado”* (E353).

Figura 5. Cultivos de papa



Tal como se describe anteriormente, tanto los cultivos como la ganadería han perjudicado considerablemente la zona de páramo, aunque no es agricultura extensiva las familias manejan tradicionalmente los monocultivos, estos han dejado efectos desfavorables sobre el agua, el suelo, la fauna y la flora en los ecosistemas específicamente por la quema con herbicidas, tala de árboles, y cada vez los cultivos sean desplazados a la parte más alta, provocando la disminución de la cobertura vegetal que caracteriza al páramo, así lo describe un líder del sector *“Porque el páramo era más acá bajo (...) ahora ya lo están disminuyendo el páramo”* (E3C6).

Esta problemática persiste porque la zona de páramo no tiene ninguna delimitación por lo tanto las personas aledañas al páramo suben cada vez sus cultivos sin el menor inconveniente, se creen los dueños así lo recalca un líder de la comunidad *“no tiene*

frontera, dicen esto es mío de aquí, hasta dar arriba” (E6C20), asimismo afirma otro de los entrevistados “Eso pasa porque el mismo Cabildo ha ido a entregar los páramos, usted misma debe de analizar dice limita con el páramo, y entonces como no tienen ninguna medida y por eso se llaman dueños” (E3C28), responsabilizan al cabildo indígena de ser quien no sabe controlar y hacer respetar las limitaciones frente al páramo.

Figura 6. Monocultivos-frontera agrícola



✓ **Escasez y contaminación de las fuentes hídricas**

La contaminación de las fuentes hídricas que nacen en el páramo es causada por la práctica agrícola tradicional de los agricultores en aprovechar los predios cerca de las fuentes para los cultivos, lo que les facilita controlar las plagas y fertilizar a través de la fumigación principalmente por el requerimiento de agua, en cultivos de papa, tal como lo menciona un líder de la comunidad “*siembran una cosecha de papa y riegan pasto y así no más, y es al ladito de la fuente, pues supuestamente es ahí donde nace el agua que viene para acá, al pie del páramo*” (E3C46). Igualmente sucede con la ganadería, aprovechan el pastoreo cerca a la fuente, esto a su vez hace que las fuentes hídricas se deforesten en su totalidad ocasionando disminución del agua, así lo expresa un líder de

la comunidad “(...) y eso afectaba, no ve que el ganado, si usted lo deja que entre al fondo, el entra por el agua, y al último el agua se seca” (E6C14).

Por otra parte, Nariño afronta la escasez del agua y la pérdida de biodiversidad, de acuerdo al Plan de Gestión Ambiental del departamento, (64) de igual manera los habitantes de la población de Yascual, en verano padecen la escasez de agua y en esta época es donde más requieren de agua tanto para consumo como para riego, tal como menciona uno de los entrevistados “(...) si viene el verano de unos 6 meses, se viene un problema tremendo, (...) ya el agua se ha mermado ya cada quien quiere poner mangueras y surtidores, esa es la problemática más complicada que se pone en estos días” (E5C13), otra de las dificultades que perciben los habitantes de la zona es el uso irracional, entre estos el desperdicio del agua “los mismos que la consumen la riegan, cuando bajo a Yascual yo he mirado en varias partes está abierta la llave, y para abajo no llega” (E2C9).

Además, el uso de agroquímicos en los cultivos ha generado la contaminación del agua debido principalmente al inadecuado manejo de los residuos; estos residuos de envases y bolsas plásticas de pesticidas, herbicidas, no tienen una disposición final adecuada, tal como afirma un líder entrevistado “y después de fumigar todo de esos productos dejan los residuos que no sirven, dejan ahí, contaminados de veneno y cae al agua y hacen daño a la demás población (E3C22), de igual manera puntualiza otro de los líderes del territorio quien ha recorrido la fuente y ha encontrado estos residuos en el agua “(...) cuando hemos ido, hemos encontrado tarros de fumigar, unos paquetes, bolsas de todo eso, hemos encontrado en la fuente de agua” (E8C15).

Figura 7. Pajonales quemados con herbicidas



Por otra parte, por ser terrenos cercanos a las fuentes, la escorrentía ha hecho que el agua de la fuente se contamine con mayor facilidad con los agroquímicos e incluso los animales han sido envenenados al tener contacto con estos, precisamente por la mala disposición de los residuos, menciona una de las habitantes de la vereda “(...) *los animales comen eso y mueren*” (E7C26).

Adicional a lo anterior, la mayoría de las fuentes que nacen en el páramo abastecen varios acueductos del Resguardo indígena de Yascual, muchos de los acueductos no cumplen con los requisitos establecidos por ley para garantizar el agua potable, es decir no cuentan con los componentes estructurales de un sistema de acueducto, expresa unos de los líderes entrevistados “(...) *no son acueductos porque son una base pequeña (...) es un tanque pequeño, uniones y manguera (...)*”. (E5C15) El páramo es la fuente abastecedora de agua, pero debido a las malas prácticas realizadas está provocando un problema de salud pública a un mayor porque la comunidad está consumiendo agua de mala calidad, añade un líder del territorio “*la gente está tomando agua sucia y eso lleva a que haya muchas enfermedades*” (E4C48). De acuerdo al plan de vida del resguardo,

predomina la contaminación ambiental específicamente con el agua y la mayor parte de la población presenta riesgos de consumir agua contaminada tanto por la agricultura, criadero de animales y alcantarillados y en muchos casos el agua destinada para consumo humano no tiene ningún tratamiento (56).

El principal problema asociado a la conservación del agua es la pérdida de vegetación de páramo y falta de una cultura ambiental que oriente el uso racional del agua, el aprovechamiento y disposición adecuada de los residuos sólidos, y la falta de organizaciones ambientales que incentiven la conservación de los recursos naturales en el municipio (55).

✓ **Incendios y Pérdida de biodiversidad en el páramo.**

Figura 8. Escasa biodiversidad de flora en el páramo



De acuerdo a la investigación sobre la situación de los páramos en Nariño, en el país, se elimina entre el 6 y 8% de la superficie de páramos cada año, debido a los incendios realizados con el fin de habilitar pasturas para introducir ganado vacuno, ovino y equino. Se practica la tala de la vegetación arbórea y arbustiva y quemas en pajonales y frailejones (65).

Asimismo, en el páramo Quitasol se destaca uno de los más grandes incendios en el año 2012, este incendio acabó con 15 hectáreas de páramo y afectó a 100 familias por la ausencia de agua en la vereda santa Isabel del municipio de Túquerres (67).

Por su parte una de las problemáticas principales que ubican los líderes entrevistados a sido los incendios que han consumido gran parte de la vegetación *“Las quemas, es el daño que le hacen al páramo, es la afectación que le hacen al páramo, por lo menos los años que no se ha quemado está volviendo como a la normalidad paso a paso, pero eso demora”* (E6C6).

Uno de los incendios más grandes en la zona, duro casi una semana y fue controlado por los mismos habitantes y el apoyo de personal de otras veredas, destruyo gran parte de páramo afirma una habitante de la vereda los Laureles *“duró casi una semana; y ellos era de día y de noche apagando los de la Ensellada y salieron de Yascual, del Cabildo ayudar a pagar, fueron de acá de Túquerres y todo. Grave ese incendio, había preocupación de las viviendas por eso estuvieron como una semana tratando de apagar y no dejaron llegar mucho, pero se quemó la mayoría del páramo”* (E7C16), en varios casos provocados por personas irresponsables como lo afirma otro líder *“los demás años siempre había incendios. Eran daños personales, costumbres de antes, que cogían y lo prendían por verlo arder el páramo”* (E2C16).

De la misma forma, el plan de vida del resguardo plantea que especies animales como plantas se encuentran en vía de extinción (56). En referencia a lo anterior los incendios, la agricultura, la deforestación, la extracción de leña ha sido una de las amenazas en la pérdida de biodiversidad en el caso de la paja, el laurel y el frailejón poco a poco han ido desapareciendo y transformándose en cultivos agrícolas. En época de verano los incendios han sido uno de los mayores destructores de la fauna y flora hasta el punto de extinción de conejos, perdiz, lechuzas, codorniz y gran cantidad de plantas que en el momento desaparecieron, tal como lo expone una de las entrevistadas *“(…) crecía frailejón, todo eso ya no volvió a crecer, había laurel”* *“(…) se conseguía los conejos, las lechuzas, las perdices todo eso, las codornices que ponían, ahora ya no se mira”* (E7C11).

Así mismo, el páramo Quitasol es vulnerable a las quemas que tienden a concentrarse en los meses secos (63), pero es muy importante reconocer que hoy en día los incendios han disminuido debido a las denuncias que se han presentado a las personas que causan

este tipo de incendios, pero aun los daños no han sido reestructurados, así afirma uno de los habitantes de la zona *“ahora ya no, porque se les ha puesto un poquito de amenaza se los demanda, y uno mismo que se preocupa por apagar, ahora ya no han prendido. Antes era todos los años”* (E2C16).

En síntesis, tanto los incendios provocados en época de verano, como la quema con herbicidas causan daños irreparables a lo largo del tiempo, muy difícil de reconstruir, especialmente con las especies animales y vegetales que se encuentran en vía de extinción.

✓ **Desconocimiento sobre la importancia de los páramos.**

Los páramos son importantes debido a que proveen agua, son hogares de flora y fauna, razón por la cual se debe proteger estos ecosistemas únicos, que al ser habitados por campesinos y comunidades indígenas se han visto amenazados por el incremento de actividades agrícolas, precisamente porque desconocen la importancia y los servicios ecosistémicos que brindan a la población.

La raíz causal de todos los problemas ambientales que se presentan en el páramo Los Laureles es debido a la falta de educación ambiental, reconocen la mayoría de líderes comunitarios, *“la falta de formación, el desconocimiento de la gente sobre la importancia de los páramos”* (E4C24), existe poco conocimiento acerca de las problemáticas y consecuencias ocasionadas por la destrucción del páramo principalmente la pérdida de la capacidad del suelo de retener el agua y la contaminación.

Un líder de la comunidad, sostiene que hay personas que no les importa el cuidado del agua, piensan que nunca les va a faltar precisamente porque desconocen las causas del agotamiento de este importante recurso hídrico, tal como lo afirma en su testimonio *“hay unos que no les importa el agua, van dejando pelado donde está el agua. Que hace uno con sacar un palo de leña y secar el agua para toda la vida”* (E6C28).

Así mismo, según el plan de vida del resguardo la comunidad carece de conocimiento y es poco consciente frente a las actividades que realizan en los páramos y los

compromisos para la protección, defensa y conservación territorial, cuidado de los recursos naturales y los sitios sagrados (56).

✓ **Falta de compromiso por parte de las autoridades ambientales y estatales.**

Una de las mayores dificultades que se puede evidenciar para la protección del páramo es la falta de apoyo por parte de las instituciones competentes, tanto locales como municipales y departamentales. Varios líderes del resguardo indígena de Yascual manifiestan que no ha existido apoyo por parte de las instituciones tanto en recursos como en acompañamiento, concientización, capacitación que ayude a mejorar las condiciones ambientales del páramo, además aseguran que son mínimas las acciones que se han realizado para la conservación *“por el páramo no se ha hecho casi nada. Lo que se ha hecho es destruir”* (E3C3), otro de los participantes señala *“es que en realidad nunca nos han capacitado, nadie ha ido a explicar las problemáticas que va a ver con el tiempo o algo así, falta de capacitación porque nunca lo han hecho, falta de educación”* (E7C30). Es necesario que las entidades estatales inviertan recursos en programas y proyectos para la conservación del páramo así lo expresa uno de los entrevistados *“es bueno un recurso de entrada para cuidar, para protegerlo”* (E6C4).

Por otro lado, la ley protege los recursos naturales y brinda las alternativas para prevenir los riesgos en cuanto a daños ambientales, sin embargo, es difícil que se cumpla en la realidad, tal como lo asegura un líder, *“porque la ley dice un montón de cosas, pero las alcaldías ni CORPONARIÑO ni los Cabildos tienen la capacidad de hacer eso”* (E4C35), y añade que existe la incapacidad de las instituciones de hacer cumplir y respetar la ley, *“pero si es incapacidad de las instituciones para hacer cumplir las leyes y los protocolos de protección de los páramos”* (E4C38).

Adicional a lo anterior, el cabildo indígena de Yascual es una de las instituciones locales que debería de estar al frente resolviendo las problemáticas ambientales del páramo, sin embargo, ha sido uno de las entidades conectoras de la situación, se han preocupado, pero no han materializado ningún programa o proyecto que pueda generar conciencia en la comunidad para mejorar las condiciones ambientales, tal como lo expresa un habitante de la zona *“El cabildo siempre nos ha molestado, pero no ha hecho por nada. Cada que*

hay verano vienen [inspeccionan el páramo] y nos dicen que hay que cuidar el páramo, nada más, solo eso” (E2C10).

Conviene enfatizar, que la comunidad necesita de acompañamiento tanto en recursos como en personal para coadyuvar a implementar acciones que puedan mitigar el deterioro ambiental, los líderes del territorio expresan que las entidades no han hecho nada para ayudar en la conservación del ecosistema páramo e incluso no han recibido respuesta oportuna cuando han necesitado de sus servicios, *“Han venido de CORPONARIÑO, pero sinceramente no han hecho nada, incluso cuando se daba los incendios llamamos a los bomberos, pero vinieron al otro día cuando ya estaba apagado” (E1C36)*, lo mismo ocurre con el Cabildo indígena de Yascual, asegura *“del cabildo como siempre, queremos hacer esto, cuidemos el agua, ahora ya estamos cansados, cada año cuando empieza el verano vienen, pero no se ha hecho nada” (E1C31).*

Finalmente, hay personas que se han dolido de la situación del páramo como son los ambientalistas, pero no tienen ningún tipo de apoyo, ellos necesitan unir esfuerzos de todos los sectores para poder llevar a cabo sus objetivos, así lo describe uno de los líderes, *“los ambientalistas ellos ven y hablan, pero no pueden hacer nada, porque ellos peleando con los de arriba no tienen mucha fuerza, pero ahorita unos dos o tres queriendo defender el páramo quejándose no más, y con la gente que vive en el páramo no se puede ir a pelear” (E4C31).*

Pese a lo anterior, es válido resaltar que hace falta una gestión integral tanto de la comunidad, como de las entidades donde exista el compromiso y las responsabilidades para llevar a cabo tareas que logren salvaguardar el ecosistema. Así mismo las condiciones de humedad y características del páramo es una de las razones por la que se debería aunar esfuerzos institucionales y comunitarios hacia la conservación y recuperación de este sector con el fin de priorizar el mantenimiento de la oferta hídrica en esta zona (63).

6.1.3 Capacidades relacionadas en la conservación del páramo.

Se relacionan a continuación las capacidades que se identificaron y han aportado en la conservación del páramo, las anteriores desde una perspectiva sociocultural y ambiental, son iniciativas territoriales basadas en las problemáticas existentes tales como: procesos de reforestación en predios propios de la Alcaldía, iniciativas para la recolección de residuos, saberes y prácticas ancestrales.

6.1.3.1 Capacidades de tipo ambiental.

Dentro de esas acciones realizadas y que los líderes expresan, está la reforestación de 1500 árboles *“una parte reforestaron, eran como mil quinientos árboles”* (E6C10) iniciativa que nació de algunos dueños de predios colindantes con las fuentes de agua, debido a que se había presentado quejas por la contaminación del agua y los cultivos a las orillas de la fuente, por esta razón se realiza la siembra de los árboles, CORPONARIÑO dona 500 árboles y 1000 árboles son comprados por los propietarios, así describe uno de los líderes *“, los árboles una parte los compraron ellos, otra parte les dieron de CORPONARIÑO (...) compraron del bolsillo de ellos los mil árboles, eso era cuando andaban en las peleas, que les decían que les iban a quitar, y como era donde nacía el agua (...) Entonces ellos reforestaron por todos los alrededores de las cuadras tres metros”* (E6C13).

Igualmente, la alcaldía regaló 100 plantas entre nacedero, cerote y aliso las cuales fueron sembradas en la fuente al pie del páramo, así lo manifiesta el líder de la vereda *“la alcaldía vino tomaron fotos nos dijeron que vamos a la alcaldía, y nos regalaron 100 planticas, de aliso, cerote y fuimos a sembrar a una cuenca arriba al pie del páramo, y si están creciendo, pero el nacedero se secó, porque no es de acá”* (E1C26).

De la misma manera, en el páramo Quitasol, área que corresponde al resguardo de Túquerres, la alcaldía municipal cuenta con predio propio, en el cual han realizado

jornadas de reforestación junto con el apoyo de CORPONARÑO, con el propósito de cuidar las fuentes de agua, afirma uno de los líderes *“La alcaldía lo que ha hecho es...por ahí tiene una finca ir a sembrar árboles, una finca tiene comprado por allá arriba en el páramo Quitasol, al menos han sembrado árboles, CORPONARIÑO también ha sembrado árboles”* (E4C32).

Además, por parte de la alcaldía municipal de Túquerres, en la zona de páramo se realizó la recolección de residuos sólidos provenientes de los agroquímicos como empaques y tarros, así testimonia una habitante de la zona *“de acá de la alcaldía enviaron a recoger tarros, bolsas de veneno y todo eso, una vez enviaron un carro, pero eso fue, eso ha de ser unos cuatro meses, pero ahora ya no han enviado”* (E7C24). Esta es una iniciativa muy importante ya que disminuye los residuos en las fuentes hídricas, y además ayuda a que los agricultores sean más conscientes a la hora de depositar este tipo de residuos.

6.1.3.2 Capacidades de tipo ancestral.

Dentro de las capacidades ancestrales destacadas, están la creación del reglamento interno, la construcción del plan de vida y algunos de los saberes ancestrales que se imparte en la comunidad indígena.

Lo más importante que ha rescatado la comunidad indígena de Yascual es la implementación del reglamento interno, que es uno de los documentos en el cual establece las normas y reglas que rige el gobierno propio, asimismo ordena que es deber de toda la comunidad velar por los recursos naturales y además los páramos son considerados sitios sagrados, se deben de conservar y castigar cualquier acción que vaya en contra de la Madre Tierra, el conocimiento ancestral está ligado a su conservación y protección. En el páramo se desarrolla el pensamiento propio de los pueblos indígenas y a su vez se crea y se recrea como pueblo indígena (68).

De acuerdo al plan de vida del pueblo de los Pastos, desde el Derecho Mayor, la Ley de Origen y la Ley Natural, se pretende declarar que los páramos, montañas, humedales,

fuentes de agua como lugares sagrados, transversal, vertical y espiritualmente donde se origina la vida de las comunidades del pueblo de los Pastos” (66).

Por otra parte, los líderes cuentan que se desarrolla una de las prácticas ancestrales que permite visibilizar la importancia de los sitios sagrados principalmente el páramo, y que es el lavado de varas que dentro de las costumbres ancestrales de los indígenas Pastos se destaca la ceremonia cuando hay cambio de gobierno, así lo testimonia uno de los entrevistados *“cuando hicieron el lavado de varas, para ellos es santificar el páramo”* (E4C4), este se debe cumplir como un rito de agradecimiento a la “Pacha Mama” y de purificación con el agua de las varas de justicia en un lugar sagrado que significa la rectitud y transparencia de las autoridades (65).

Asimismo, una de las prácticas que se puede evidenciar son las mingas, que pueden ser de pensamiento, de conocimientos, saberes y de trabajo *“las mingas son la forma colectiva que permite el encuentro de los indígenas para desarrollar acciones en la unión de criterios y de fuerza de trabajo hacia un objetivo común. En las mingas se recrea la reciprocidad, la unidad, la solidaridad”* (66). Se destaca la participación de los líderes para hacer los trabajos conjuntos, especialmente en las mingas para el mejoramiento de la vía, así comenta uno de los líderes *“nosotros también hemos trabajado la vía con las mingas con el esfuerzo nuestro”* (E1C11) y añade, *“en cuestión de trabajos yo pongo el empeño para las mingas”* (E1C46).

Fortalecer este tipo de mingas ayudan a que la comunidad trabaje de forma unificada por el bienestar común al igual genera conocimiento, comparten saberes, así como acostumbraban los antepasados después de terminado sus labores diarias a reunirse en el fogón con su familia para planear, dialogar y aprender, donde los abuelos enseñan a los hijos a trabajar y cuidar la Madre Tierra (56), este es uno de los principios que se debe de conservar para implementar el respeto por la naturaleza.

Por otra parte, la educación propia está incorporada dentro de los proyectos educativos comunitarios dentro del territorio, e incluso son compromisos de docentes que son indígenas y no indígenas, implementar la educación propia, rescatando todo tipo de usos, costumbres, saberes y tradición oral, esto debido a que la comunidad cada vez ha ido

desapareciendo estas prácticas, fortalecer estos espacios educativos facilitaría la conservación de los saberes propio.

6.2 Actores involucrados en las problemáticas y capacidades.

En el páramo los Laureles del Resguardo Indígena de Yascual se identifican dos tipos de autoridades como principales actores involucrados en los daños y las capacidades encaminadas a proteger el páramo y las fuentes de agua. Por un lado, están las autoridades propias y la comunidad indígena y por otro lado las autoridades ambientales y municipales. Dentro de las autoridades propias esta la Corporación del Cabildo Indígena de Yascual y sus integrantes, y en las autoridades ambientales y municipales se reconoce a CORPONARIÑO, alcaldía y secretaria de agricultura y medio ambiente.

6.2.1 La autoridad propia y sus representantes.

En la comunidad de Yascual la principal institución local que está involucrada en el mantenimiento y cuidado del páramo es la autoridad propia, está establecida por una comunidad indígena. La máxima autoridad es la comunidad, pero el representante legal es el vocero para ejercer autoridad, autonomía y justicia, encargados de realizar actividades en beneficio de todos. Está conformada por: gobernador, presidente, alguacil hombre, alguacil mujer, regidores, tesorero, secretario, fiscal y regidores veredales con su respectivo suplente. A continuación, se realiza una descripción de los representantes involucrados directamente en las problemáticas y capacidades del páramo.

✓ Gobernador

El gobernador es el representante legal del Cabildo indígena, su principal función es representar a su comunidad ante las instituciones públicas y privadas, autoriza y ordena los gastos del presupuesto del sistema general de participaciones y la tarea fundamental como representante es adelantar acciones encaminadas a mantener y conservar la

identidad, la cultura, el medio ambiente, la producción económica, los usos y costumbres de la comunidad indígena (68).

El gobernador tiene la ardua tarea de proteger la pacha mama por medio de programas, proyectos, estrategias como lo estipula el reglamento interno; aunque la autoridad ha realizado visitas al páramo los Laureles y se ha dado cuenta de las problemáticas que persisten, desconoce a fondo los daños y consecuencias a futuro, por ello las acciones no se han visto reflejadas como lo describe el reglamento, es decir no se está dando cumplimiento, así expresa uno de los entrevistados *“Ha venido el cabildo, (...), pero no han hecho nada”* (E1C35).

Adicional a lo anterior, uno de los exgobernadores manifiesta que en cuestión de recursos no se ha aportado en ningún tiempo para conservar la Madre Tierra y el manejo del páramo, *“no, en ese entonces yo ya no era gobernador (...), pero ningún tiempo se ha aportado”* (E6C17). Si la máxima autoridad no ha generado conciencia, tampoco ha invertido, la comunidad no tendrá las bases para poder proteger el páramo.

Otra de las funciones del gobernador es realizar el plan de vida, su actualización y puesta en marcha, es indispensable para definir las estrategias, los programas y proyectos para el desarrollo, tanto económico, social, ambiental, político, cultural para la comunidad, posibilita además implementar la educación ambiental a través de la articulación del sistema educativo propio que es el pilar del desarrollo del resguardo y eje vital para los pueblos indígenas donde integra dimensiones de acuerdo a la cosmovisión y realidad del territorio (56).

✓ **Presidente**

Es la persona encargada de todos los asuntos territoriales, como realizar inspecciones, adjudicaciones, repartos, posesiones de las tierras y atender conflictos relacionados con el territorio entre estos, linderos, caminos y nacimientos de agua (6).

Algunos líderes expresan problemáticas que involucra directamente al presidente de la corporación del cabildo, porque ha adjudicado lotes de tierra en el páramo, donde no especifica las limitaciones de manera clara. En los títulos de propiedad la mayoría de

lotes de terreno estipula que limita con el páramo, esto ha sido mal entendido y creen que pueden subir la frontera agrícola cada vez más, señala uno de los líderes *“En esos títulos el límite es el páramo, dice, por la cabecera con páramo, nada más, no hay especificado el lindero, es por eso que ellos suben hasta donde pueden. Eso dice, yo he leído algunos títulos, dice por la cabecera con el páramo Quitasol”* (E6C22). Cabe resaltar que el presidente junto con el secretario son las personas responsables de inspeccionar los lotes de terreno y crear los títulos de propiedad.

Lo mismo ocurre con los nacimientos de agua, cuando especifican en los documentos que el límite es el agua, se sobreentiende que llega hasta el nacimiento del agua, menciona un líder del territorio *“es como antes se decía, aguada por medio, entonces entendían que llega hasta el agua y empiezan a desmontar hasta el agua, ojalá destruyendo el arroyo de agua* (E3C31). Según el reglamento en su artículo 42- protección y conservación de fuentes de agua: aclara que se debe respetar la orilla, desde diez hasta quince brazas en partes iguales después de una fuente de agua y ocho brazas en partes iguales después de una corriente de agua (68).

✓ **Alguaciles**

Son quienes garantizan el orden en la comunidad, realiza las respectivas sanciones en ejercicio de la justicia, en las problemáticas de tierras y en otros asuntos comunitarios en donde los comuneros infrinjan las reglas (68).

En cuanto al cuidado de la Madre Tierra se han presentado algunas sanciones debido a que algunos comuneros han incumplido, principalmente en el cuidado de los nacimientos de agua, por ello se aplica usos y costumbres, menciona un líder y exautoridad del territorio *“Nosotros cuando andábamos (...) sabíamos [castigar cuando hacían daños en las fuentes de agua]”* (E6C30), pero se podría afirmar que hay un desconocimiento en cuanto a los daños ambientales que se han presentado en el páramo, por ello no han hecho respetar, ni se ha sancionado con respecto a los daños ocasionados ya que quienes habitan en la zona es población indígena y tienen que someterse a la justicia propia, tal como está plasmado dentro del plan de vida, *“el Cabildo será responsable de castigar a los indígenas que dañen los recursos naturales, también deben ser muy*

cuidadosos con los minerales, maderas, animales, explotación de minas, tala de bosques, cacería” (56).

✓ **Regidores veredales**

Son las personas que representan la vereda y son voceros ante la autoridad propia, una de las funciones es participar de las reuniones, en todo tipo de mingas, informar a la comunidad de su vereda sobre reuniones, trabajos comunitarios, programas y proyectos que realice el gobernador y velar por la organización de la vereda (68).

Para uno de los habitantes de la zona de páramo reconoce la importancia del regidor puesto que ayuda a organizar los asuntos de la vereda *“ahorita es el regidor el que anda aquí”* (E1C45), es importante la vocería del regidor de la vereda ante la autoridad propia ya que permite gestionar acciones para el bienestar de la comunidad y del páramo, pero estas necesidades no han sido expuestas ante las autoridades debido a que desconocen la importancia de conservar y proteger el páramo como riqueza natural, así afirma uno de los líderes *“ha faltado concientización por parte de las autoridades, compromisos, educación”* (E3C35), estos conocimientos permitiría que los líderes tengan una visión más ambientalista

✓ **Comunidad indígena aledaña al páramo.**

Los habitantes de la vereda los Laureles quienes limitan con el páramo han sido los principales actores involucrados en los daños ambientales debido a que se dedican precisamente a la agricultura y la ganadería, esto ha causado incremento en el deterioro del suelo. Por otro lado, el desconocimiento de la comunidad a cerca de los servicios ecosistémicos que presta el páramo y la importancia de cuidar ha hecho que el deterioro del páramo vaya en aumento y el agua disminuya notoriamente en época de verano, así lo describe uno de los entrevistados *“la gente que vive allá no entiende, la gente que vive a los lados tampoco entiende”* (E4C9) de la misma manera añade *“porque los de allá arriba son los que están deteriorando”* (E4C13).

Po su parte, algunos habitantes consideran que se dedican a la agricultura por ser el único sustento para sus familias y por otro lado expresan que no tienen donde más cultivar *“es*

que ellos también, no tienen más donde trabajar, ellos trabajan en su pedacito de tierra que tienen, que está al lado de la fuente y todo” (E7C20).

Además, se han presentado dificultades con algunos dueños de los predios limítrofes con las fuentes hídrica y con el páramo, quienes se oponen a la reforestación o a las peticiones que se hacen de no hacer daños en el páramo, así manifiesta uno de los líderes *“El agua viene desde los predios [de alguna familia], entonces como ellos habían dicho que es propiedad de ellos, y tienen títulos de cabildo y tienen firmado las mismas autoridades y ahora que quieren reforestar ahora no dejan” (E3C44)*, de igual forma se niegan a dejar un espacio libre para poder reforestar y evitar que los residuos caigan a la fuente hídrica, asegura otro líder de la comunidad *“Y ellos tampoco quieren ceder como dejar espacio de lado y lado dejarlo libre para poderlo reforestar y que no entren a pisotear y a dañar, tampoco tiren empaques con químicos o bolsas” (E8C14).*

Por otro lado, los propietarios que trabajan en los límites con el páramo expresan que salen de sus territorios siempre y cuando ellos puedan vender los terrenos, a lo que expresa uno de los líderes que no es posible comprar porque entonces todos querrán vender, así lo manifiesta en la entrevista, *“allí toca buscar la solución porque esa gente no quiere, ellos quieren dejar libre donde tienen talado ellos mismo, pero ellos quieren vender, entonces si nos ponemos a cómprale a uno, todo mundo va querer vender y entonces no vamos a lograr nada, sabiendo que es de un interés social” (E3C42).*

Asimismo, algunos habitantes de la zona y colindantes con el páramo, han tomado lotes de terreno sin ningún consentimiento es decir de forma ilegal y ahora los están vendiendo, expone uno de los líderes *“(...) se robó un buen lote de páramo y (...), ya ahorita los hijos recibieron las herencias y están vendiendo barato, barato. (...) ya tenía hecho títulos, y el repartió a los hijos, como ya estaba hecho títulos, encerrado todo; y eso era que el no más se había extendido hasta arriba, allá en el páramo” (E3C49).*

En consecuencia, a esta dificultad, la responsabilidad recae sobre la autoridad propia debido a que crearon títulos de propiedad de los lotes de terrenos que fueron adquiridos de forma ilegal y que además están en la parte alta del páramo, desafortunadamente la

autoridad propia del resguardo no ha tenido precaución al momento de adjudicar los lotes de terreno y ha desconocido la importancia del páramo.

Finalmente, en relación a las quejas que han existido, algunos líderes han tomado conciencia de las problemáticas que se avecinan; por iniciativa propia han decidido no subir más la frontera agrícola, así lo expresa *“en parte ya, nosotros mismos decimos hasta aquí llegamos”* (E1C43), aunque, sienten el abandono de las entidades estatales tanto locales como municipales y regionales en la parte social, económica y ambiental, por ello manifiestan no esperar de estas entidades y proponen actuar por cuenta propia para realizar algunas acciones a favor del páramo, como es el caso de la compra de la finca para la reforestación por parte del Cabildo así lo comenta *“ahora dijimos los vamos esperar, bueno, ¿la van a comprar esa finca donde nace la fuente?, o nosotros la vamos a comprar para nosotros reforestarla propiamente, a ellos todo se les va en palabras”* (E1C30).

6.2.2 Autoridades ambientales y municipales.

A continuación, se describe cada una de las instituciones estatales identificadas como actores responsables con respecto a la situación actual del páramo tales como: la Corporación Autónoma Regional de Nariño y la alcaldía municipal de Túquerres junto con la secretaria de agricultura y medio ambiente.

✓ Corporación Autónoma Regional de Nariño.

El principal actor ambiental es la corporación autónoma regional de Nariño, entidad encargada de ejecutar acciones de forma articulada con todos los sectores sociales, comunidades indígenas y campesinas con la misión de preservar un ambiente sano y garantizar un territorio ambientalmente sostenible para las futuras generaciones. CORPONARIÑO es la encargada de impedir que la comunidad aledaña al páramo destruya la flora y la fauna, así lo expresa uno de los líderes *“CORPONARIÑO impide que la gente deteriore”* (E4C47), para impedir estas acciones tienen la capacidad de sancionar a las personas responsables, perciben los líderes de la comunidad que como

entidad ambiental han sido los que menos han actuado en favor del ecosistema páramo, tal como lo afirma el entrevistado: *“CORPONARIÑO es uno de los que menos ha actuado, porque ellos son la parte sancionatoria, pero no han sancionado a nadie, a toda la gente que está allá si los pueden sancionar”* (E4C21).

Por otra parte, la comunidad ha solicitado la presencia de CORPONARIÑO como institución que protege los recursos naturales, para ayudar a solucionar los problemas, realizar diálogos de concientización con la comunidad, pero no ha sido suficiente para dar solución a las problemáticas del páramo, así lo expone en la entrevista *“cuándo los llevan si van, pero no es más que decir no deterioren el páramo”* (E4C44).

Además, tanto la secretaria de medio ambiente, CORPONARIÑO y el Cabildo han realizado inspecciones en el páramo con el propósito de hacer un dialogo con la comunidad habitante de éste, y llegar acuerdos para solventar una de las problemáticas especialmente la escasez de agua en tiempo seco cuando los habitantes de la población de Yascual se ven afectados porque el agua no llega, así lo afirma uno de los entrevistados *“las visitas las habían hecho, porque hace un año, o dos años se habían reunido los de CORPONARIÑO, los de medio ambiente, los del cabildo y la misma comunidad del pueblo hacer un dialogo arriba”* (E3C37), pero al parecer ha faltado compromiso y respuesta oportuna ante los problemas ambientales, así lo manifiesta uno de los líderes *“Fueron a mirar, a inspeccionar y hacer un dialogo de concientización. Eso no fue hace mucho, y siempre han ido, pero no se ha visto un resultado bueno. Solamente como por pasar el tiempo, no se ha logrado nada”* (E3C40).

✓ **Alcaldía Municipal de Túquerres-Secretaria agricultura y medio ambiente.**

Los líderes reconocen a la alcaldía del municipio como ente gubernamental que debe de ejecutar programas y proyectos para que la población tenga mejores condiciones tanto sociales, económicas y ambientales, así lo expone uno de los líderes *“la alcaldía es la encargada de hacer los programas de protección, conservación, compra de tierras”* (E4C46), sin embargo, expresa inconformismo por la falta de atención e inversión a las necesidades del territorio, tal como lo expone uno de los entrevistados *“En lo de la falta*

de recursos, pues por la alcaldía que no nos colabora en nada, por ejemplo, en lo de la carretera a nosotros nos toca trabajar a mano no hay apoyo” (E2C10).

La alcaldía municipal de Túquerres está comprometida a defender los derechos de la tierra, la conservación de la naturaleza y la gestión ambiental a través del plan de desarrollo municipal 2020-2023, sin embargo en el resguardo indígena de Yascual no se ha visto reflejado el cumplimiento de las metas propuestas, existe incapacidad para invertir en el área ambiental, principalmente en los ecosistemas páramo, restaurar necesita de recursos, desafortunadamente la alcaldía no cuenta con recursos suficientes para reparar los daños ambientales esto limita las acciones encaminadas a proteger el páramo, señala un líder de la comunidad *“la alcaldía tiene muy poca plata y para recuperar todo eso requiere de mucha plata y ponerse a pelear con la gente también se vuelve en un problema social” (E4C36).*

Por otra parte, de acuerdo a los líderes, una de las principales propuestas que ha surgido para conservar el páramo y las fuentes de agua, ha sido la compra de lote de terreno cerca a la fuente de agua que abastece el acueducto de Yascual, esto con el fin de reforestar pero ha faltado voluntad y compromiso por parte de las instituciones tanto de la alcaldía como del cabildo indígena de Yascual para poder concertar y contar con los recursos y llevar a cabo dicho proyecto, expresa uno de los líderes entrevistados, *“se planeó, comprar el predio (...), pero no fue posible, faltó un poco de voluntad, faltó de hablar con las instituciones para ver cómo se soluciona eso” (E8C17).*

6.3 Estrategias de conservación.

En este apartado se describen las alternativas de conservación que surgen a partir de las problemáticas encontradas por los líderes de la comunidad indígena de Yascual junto con algunos habitantes de la zona de páramo que ayudan a minimizar los impactos negativos que son causados por las prácticas inadecuadas de usos y manejo de los recursos naturales.

6.3.1 Estrategias de conservación ambientales.

A continuación, se mencionan las alternativas ambientales que promueven dar solución a las problemáticas en el páramo los Laureles del resguardo indígena de Yascual, según los participantes de la investigación, se encontró las siguientes: la educación ambiental, siembra de árboles nativos, reubicación de la población habitante del páramo.

✓ Educación ambiental

La principal problemática en el páramo los Laureles del resguardo indígena de Yascual es el poco conocimiento acerca de las problemáticas y las consecuencias que estas pueden causar a las futuras generaciones, tanto la población del resguardo como las autoridades locales como es el cabildo indígena de Yascual, desconocen la importancia de proteger los páramos, debido a esto lo fundamental y la alternativa principal que proponen los líderes es la formación, educación para tomar conciencia de las acciones que están destruyendo el páramo, Así lo menciona uno de los líderes *“lo primero sería concientizar, la gente desconoce, dice que...voy a sembrarle más allá, no sabe que, por sembrar una melga de papa por secar una fuente de agua, no pues, que le puedo decir, trae mucha dificultad para las nuevas generaciones”* (E6C19).

La Educación Ambiental es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible, este permitirá que las personas puedan actuar conscientes con respecto al uso de los recursos naturales (69). Esto es lo que se debería de hacer como principal objetivo porque a largo plazo se verán reflejadas las consecuencias plantea uno de los líderes *“pero primero se necesitaría es educar a las personas, y decirles que a futuro eso va a perjudicar”* (E7C39).

Otro de los factores fundamentales dentro de la educación ambiental es que toda la comunidad tiene que conocer el ecosistema páramo y los servicios que presta, deben intervenir quienes viven en el páramo porque aparentemente son los que mayor daño

causan y las personas de afuera que de algún modo reciben los servicios del páramo como el agua, esta integración hace que disminuyan los conflictos y se trabaje en equipo por el bienestar de toda la comunidad, no solo buscar responsables si no coadyuvar a mejorar las condiciones del páramo, expone uno de los participantes *“cuando la gente de los alrededores sea consiente y se sume , entonces los de arriba quedan pocos, y no tienen mucha fuerza pero ahorita unos dos o tres queriendo defender el páramo, pero quejándose no más, y con la gente que vive en el páramo no se puede ir a pelear. Lo primero que hay que hacer es concientizar para que ayuden y se sumen a la causa”* (E4C32).

La educación ambiental impartida debe llegar a todos los actores, además de las autoridades específicamente los integrantes del Cabildo, porque, aunque algunos han tomado conciencia del deterioro de los recursos naturales, e incluso está plasmado los deberes y derechos de la madre naturaleza dentro del reglamento interno no se ha puesto en práctica, por ello uno de los líderes expresa la importancia de concientizar a la comunidad, que se conozca el manejo de los recursos naturales y cómo conservarlos *“es importante la concientización, el manejo de las tierras, el tema de medio ambiente. Entonces unas de las alternativas será esa, buscar unas personas y concientizar a la gente”* (E626).

✓ **Conservación de fuentes hídricas.**

La siembra de árboles es otra de las alternativas que los habitantes ven necesaria para el cuidado de las fuentes hídricas que nacen en el páramo, así lo manifiestan algunos líderes *“reforestar, llevar los árboles, como le digo donde se quemó ya no creció bonito la paja, sembrar más árboles, alrededor de la fuente de agua”* (E7C38), reconocen además que los árboles tiene que ser nativos porque de lo contrario las plantas no crecen, *“el nacedero aquí no crece, (...) el nacedero se secó, porque no es de acá”* E1C27), además, admiten que hay lugares a las riveras de las quebradas o nacimientos donde sí se puede reforestar. *“pero si hay unas partecitas donde se puede sembrar arbolitos”* (E1C39), Por otra parte, de acuerdo al reglamento interno es deber de la comunidad mantener el bosque natural cerca de las fuentes de agua; para restaurar las partes donde se ha deforestado y propiciar el cultivo de especies nativas es necesario el acompañamiento y apoyo de las autoridades indígenas y autoridades ambientales correspondientes (68).

Los habitantes de la vereda los Laureles también son conscientes en que la siembra de árboles a las riveras de las fuentes protege el agua y además no permite el ingreso de animales que pueden perjudicar la fuente destruyendo la vegetación, por lo que ven necesario que los propietarios dejen un espacio cuando hay una fuente en el que pueden reforestar y también con el propósito de que se evite la siembra de cultivos a lado de la fuente y así se disminuya la contaminación del agua con químicos por la escorrentía, así lo expresa *“Para poder conservar, sería hablar con los dueños de los predios para que dejen un espacio, y el agua corra tranquilamente y el ganado no se apegue allá a la fuente de agua, y los sembrados no corra esa agua que siembran con químicos”* (E8C1).

Para la conservación del agua, y el uso racional del agua uno de los líderes plantea que es necesario hacer cambio de red de los acueductos esto debido a que se desperdicia agua por el mal estado de tubería y la filtración de agua en los tanques y esto afecta a la comunidad principalmente en época de verano *“Y también sería bueno hacer cambio de red porque la tubería ya esta vieja y se desperdicia el agua, y haya aumento del agua y arreglar esos tanques porque estaba como filtrándose el agua”* (E8C20).

Adicional a lo anterior, cabe resaltar que los líderes y habitantes del páramo sugieren la importancia de comprar predios cercanos a las fuentes de agua esto con el fin de proteger el agua a través de la reforestación, y con mingas de trabajo fortalecer acciones ambientales en beneficio del páramo, tal como menciona en el testimonio *“y en el páramo donde nace el agua se tendría que ver como se hace para hacer la compra de ese predio para reforestar”* (E8C11).

✓ **Reubicación de la población habitante del páramo.**

El uso del suelo de páramo para la agricultura es una de las problemáticas que más afecta a la vegetación y a los ecosistemas, por ello, algunos líderes ven como alternativa, reubicar a la población que trabaja en los suelos de páramo, esto porque reduciría considerablemente los daños debido a que son ocasionados por la agricultura y la ganadería.

Además, es una propuesta que los mismos habitantes hacen, de que salen de sus parcelas siempre y cuando les garanticen otro lugar donde puedan trabajar y organizarse con sus

familias, así permitiría que las tierras de páramo no sigan siendo destruidas por la agricultura, así lo manifiestan *“si nos dijeran dejen el páramo ya no lo trabajen, pero hay otro lugar para donarles o algo así, entonces no trabajaríamos nos decían ellos, pero si no tenemos donde trabajar, nos toca seguir trabajando donde se tiene el pedazo, pero eso es algo que no se puede hacer”*(E7C43). Por su parte otros manifiestan que los predios deben ser comprados para que la comunidad habitante del páramo deje libre los suelos de páramo, *“ojalá si se pudiera a la gente que vive allá en esas tierras sería comprarle, comprarle el Estado, el Municipio o el mismo Resguardo, para que queden, digamos que ya no puedan tocar más, que quede como patrimonio cultural o reserva natural”* (E6C19). Asimismo, expresa una de las habitantes del páramo *“Claro, eso sería la única forma, darles en otro lugar, decirles hay esta la tierra para que trabajen, ahí sí puede ser que ellos dejen ahí el pedazo de tierra, porque si no es algo imposible porque cada cual necesita sus cosas”* (E7C42).

La reubicación es posible siempre y cuando estén articulados todos los actores que intervienen en el páramo directa e indirectamente, esto porque requiere de recursos y compromisos de parte de las instituciones ambientales y las comunidades.

6.3.2 Estrategias de conservación ancestrales.

La comunidad indígena está sujeta a la cultura, usos y costumbres, por ello los líderes manifiestan estrategias de conservación ancestrales como método para conservar el páramo y los recursos naturales, entre estas están: reconocer el páramo, la declaración del páramo como sitio sagrado, cuidadores y guardianes del páramo, conservación bajo acuerdos entre comunidad, autoridades indígenas y ambientales.

✓ Reconocimiento del páramo

Es importante el trabajo conjunto con la comunidad indígena que habita a los alrededores del páramo, como principales actores en la conservación, empezar a fomentar alternativas de solución, donde ellos no se sientan excluidos en las decisiones o también

los vean como las personas que solo causan daños, es así como se sienten, los hacen responsables de todo, esto ha generado un mayor conflicto. Lo que busca esta propuesta es que la comunidad reconozca la importancia del páramo y se busque estrategias de conservación que nazcan en la comunidad y sea de intereses de toda la población, principalmente rescatando los usos, costumbres y saberes ancestrales.

Reconocer el páramo parte también desde la cultura propia de los pueblos indígenas, de conocer las riquezas naturales y ancestrales de un pueblo, respetar la autonomía del territorio, y además conservar los saberes propios, por eso los líderes de la comunidad manifiestan que es necesario esta alternativa a través de un recorrido donde toda la comunidad pueda participar de la minga y además delimitar el área *“para proteger el páramo sería bueno, hacer un recorrido con toda la comunidad, una minga para reconocer los límites del páramo y poner linderaciones para que ya no pasen más a destruirlo, y que sea en acompañamiento de toda la comunidad”* (E3C52). Esto ayuda a fomentar el respeto por el páramo y que no se siga destruyendo, así plantea uno de los habitantes de la zona *“para mí, sinceramente lo que esta, hasta donde esta trabajado quisiera que hasta ahí se trabaje, pero ya no se trabaje más el páramo, porque tenemos que pensar, que para nuestros hijos va a quedar, porque si todo lo destruimos todo se terminara y ya no quedará nada ya no van alcanzar a conocer”* (E1C42).

Además, una de las funciones de las autoridades propias del territorio según el reglamento es convocar a mingas de pensamiento encaminadas a conservar los recursos naturales, tierra, comunidad, la identidad, la cultura, la educación y el pensamiento propio (68). La minga de recorrido que proponen los líderes tiene como objetivo el cuidado del ecosistema y que se debe de trabajar en conjunto con las mingas de pensamiento estipuladas en dicho reglamento.

✓ **Declarar sitio sagrado**

Las áreas protegidas son una de las alternativas a nivel regional que promueven la conservación; en el departamento de Nariño se declara área protegida el páramo Paja Blanca, la reserva natural el Azufral (64), estas declaraciones permiten realizar una

delimitación en el cual no se puede intervenir si no solo para realizar acciones de protección y manejo de los ecosistemas.

Las áreas protegidas son esenciales para conservar la biodiversidad natural y cultural. Acorde a lo anterior las comunidades indígenas ven como alternativa de conservación de los recursos naturales, declarar los páramos como sitio sagrado y de más ecosistemas naturales con el fin de cuidar y no realizar adjudicaciones de predios (56), así mismo un líder de la comunidad testifica que el páramo es un sitio sagrado, lo denominan las tres tulpas, pero no se lo ha conservado *““Para conservar la madre naturaleza lo que se tiene que hacer es declarar como sitio sagrado, claro que allá hay un sitio sagrado, las tres tulpas, mejor dicho, eso ya está declarado como sitio sagrado, se debería trabajar eso, cuidar”* (E6C8). De igual manera el plan de desarrollo municipal actual propone reconocer los derechos de la Madre Tierra a través de la declaratoria de los sitios sagrados como el taita Chaitan volcán Azufral, páramo Quitasol, la laguna de la Chorrera entre otros (55); por otra parte, el plan de vida del pueblo Pasto, ve la necesidad de declarar parques nacionales indígenas en las zonas de páramo (66).

Según el plan de vida del resguardo de Yascual para garantizar la conservación de sitios sagrados, áreas protegidas y recursos naturales, la autoridad del Cabildo adelantara un plan de acción y proyección que permita llevar acabo dicho objetivo (56), de la misma manera el plan de vida del resguardo de Túquerres propone el programa áreas naturales y ancestrales protegidas y el subprograma páramos fábrica de agua, para la conservación de páramos, proteger la fauna y las fuentes de agua (70).

✓ **Cuidadores o guardianes del páramo.**

Implementar estrategias donde la comunidad local sea una de los principales actores, permite una mejor convivencia en el páramo donde se pueda aplicar y conservar, los saberes propios que generen prácticas de agroecología; además la comunidad del páramo no puede ser excluida de su territorio, si no que viva en el páramo pero que ayude a generar impactos ambientalmente sostenibles.

Por su parte los habitantes del páramo proponen como alternativa que haya personal que se dedique a cuidar el páramo, “poner alguien que cuida el páramo” (E2C13) que precisamente pueden ser los de la misma comunidad, o como lo resalta el reglamento cuando habla de las funciones de la autoridad propia “ser el guardián y administrador de las riquezas naturales del resguardo, como bosques, minas y aguas, todo esto sin que sus actuaciones violen la legislación indígena ni el reglamento” (68). Además de acuerdo al plan de vida del pueblo pasto es importante el reconocimiento de la Autoridad Ambiental Indígena (66), esto ayudaría a que haya un mayor compromiso por parte de las autoridades propias en el sector ambiental.

Igualmente, el Plan de desarrollo municipal plantea el acompañamiento a los grupos étnicos y adelantar programas de conservación, aprovechamiento y uso sostenible de los recursos naturales en los territorios indígenas, a través del apoyo a la creación de una red de guardianes ambientales campesinos e indígenas en armonía con los planes de vida (55).

✓ **Conservación bajo acuerdos entre comunidad, autoridades indígenas y ambientales.**

Esta estrategia permite realizar acciones conjuntas entre los actores y sectores que tengan intereses en cuidar y proteger el páramo. La principal dificultad que existe entre las instituciones es el poco compromiso, es necesario tanto la capacitación como se había propuesto anteriormente como también incentivar y motivar a las personas que habitan en el páramo por la conservación de los recursos naturales.

La legislación ambiental a nivel nacional, regional y local tiene las bases fundamentales para desarrollar estrategias que permitan la sostenibilidad ambiental principalmente en las zonas de páramo. De acuerdo al orden local se cuenta con el sistema de derecho propio en el cual propone el manejo adecuado de las fuentes de agua, los páramos y demás recursos naturales (68).

El plan de vida del pueblo Pasto propone como alternativa el Apoyo en la formulación del Plan de Educación Ambiental para el pueblo indígena de Los Pastos (66), este lograría que las comunidades reciban capacitación en cuanto al buen aprovechamiento de los

recursos, y deberá hacerse propendiendo por la conservación, protección y planificación (56). De igual forma es importante la línea de acción que permitirá educar a la juventud, niñez y a toda la comunidad en conservación ambiental, y así mantener el equilibrio entre hombre naturaleza (66).

Las alianzas entre sectores es lo que debe responder a dar solución a las diferentes problemáticas presentes en la zona de páramo, para esto el plan de desarrollo del municipio de Túquerres propone gestionar la construcción de una figura municipal de conservación y manejo ambiental de las zonas de páramos en alianza con las organizaciones campesinas e indígenas y las autoridades ambientales competentes (55). Igualmente debe existir una concordancia con los planes de ordenamiento de cuencas hidrográficas que deben responder a los principios de conservación de áreas de especial importancia ecológica, ecosistemas y zonas que la legislación ambiental ha priorizado en su protección, tales como los páramos (64).

A través de las alianzas locales, nacionales e internacionales es posible un tipo de turismo sostenible por medio de encuentros, rutas culturales o actividades espirituales y armónicas con la Madre Tierra, en donde incluya la apropiación de los saberes de los mayores, en un tipo de maloca o casa ancestral dentro de la zona; incluida la educación ancestral a partir de los recorridos en los espacios sagrados, es una propuesta que no solo incluye el páramo, sino otros sitios sagrados como las representaciones de dibujos cósmicos en las piedras, las chorreras, los socavones antiguos, las cuevas, arroyos, entre otros, en el que se contemple un embellecimiento natural de estos sitios y haya un tipo de guías que hagan los recorridos y a la vez la enseñanza; esto a fin de lograr la economía sustentable.

El compromiso de las diferentes entidades es velar por los recursos naturales, el principal enlace para poder canalizar recursos y desarrollar proyectos de tipo ambiental es el Cabildo Indígena, y que además es quien ejecuta los recursos que son destinados por el Sistema General de Participaciones para los resguardos indígenas y dentro del reglamento interno plantea inversión en la conservación de los páramos, por lo tanto, lo primordial es poner en práctica los mandatos.

7. Discusión

Los páramos en Colombia han sido considerados y habitados tradicionalmente, casi en su totalidad como espacios de vida para comunidades indígenas y campesinos. Su poblamiento ha hecho que los paisajes del páramo se conviertan en pequeñas parcelas de cultivos y pasto, como consecuencia de que estas personas buscan la manera de adaptarse y mejorar sus condiciones de vida a través de este (8). Los resultados encontrados en este estudio con respecto a las diferentes problemáticas que se presentan en el páramo generalmente giran en torno a las actividades antrópicas, las personas entrevistadas que habitan en el páramo aseguran que las actividades agrícolas son el sustento diario de las familias, por ello dejar la agricultura representa escasez de ingresos económicos y a su vez disminución de la soberanía alimentaria, esto guarda relación con estudios realizados sobre la situación del páramo en Perú, donde las problemáticas ambientales vincula las condiciones de pobreza en las que habitan las comunidades y se ven obligados a explotar los recursos naturales para subsistir (3); lo anterior coincide con Fontaine quien afirma que no existe problemática ambiental sin dimensión social (24).

Los principales actores que generan conflicto visto desde los Entes Gubernamentales son los campesinos, ganaderos y paperos quienes amenazan el ecosistema por los daños ambientales causados por sus actividades agrícolas, pero a su vez una de las grandes dificultades que presenta la comunidad es la falta de acompañamiento de las instituciones ambientales y municipales, como organizaciones competentes para la protección de los recursos naturales. Las Corporaciones Autónomas Regionales presentan conflictos que son percibidos desde las comunidades, dado que: toman acciones represivas; presentan pocas alternativas de solución a las problemáticas y no hacen presencia en las actividades programadas por la comunidad (11). Similar a ello, la Corporación Autónoma Regional de Nariño hace presencia en el páramo Los Laureles, pero no presenta propuestas, programas o proyectos que ayuden a mitigar los daños ambientales, lo que ha generado en la población la poca participación y desconfianza en las entidades del Estado.

Los recursos naturales de los páramos han sido afectados considerablemente, a pesar de ser un ambiente proveedor de agua. El escaso conocimiento de su importancia y funcionamiento ha llevado al creciente desgaste de estos ecosistemas (8). Los líderes de la comunidad indígena de Yascual reconocen que la causa de los daños ambientales es el desconocimiento acerca de la importancia y los servicios que presta el ecosistema páramo como también la pérdida de los saberes, usos y costumbres propios de las comunidades ancestrales. Así mismo, uno de los estudios realizados sobre la situación del páramo en Ecuador indica que la falta de conocimiento sobre cómo proteger los páramos en las comunidades ha hecho que haya mayor destrucción (3).

De igual manera, una de las estrategias implementadas para conservar los páramos y los recursos naturales es el rescate de modelos agroecológicos y rescate de la memoria biocultural, dentro de esta alternativa se entiende que la conservación involucra a la cultura de los pueblos tanto en prácticas agrícolas como en saberes propios principalmente en la conservación del agua, la espiritualidad y la vida armónica del páramo (3). De acuerdo a los hallazgos encontrados, la comunidad indígena de Yascual ha perdido la sabiduría ancestral, esto ha hecho que se considere a esa población como los actores responsables de los daños ambientales, las personas a quienes se indagó, expresan su inconformismo porque ellos admiten que son las autoridades quienes deben de responder con propuestas y con capacitaciones. No es posible responsabilizar a la comunidad indígena si no existe un acompañamiento que involucre con iniciativas de conservación y rescate de la identidad cultural del pueblo como lo establece la Constitución “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”.

El principio 22 de la Declaración del Río de Janeiro establece que “las poblaciones indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Los Estados deberían reconocer y apoyar debidamente su identidad, cultura e intereses y hacer posible su participación efectiva en el logro del desarrollo sostenible (71). Esto es importante porque la conservación de los recursos naturales está relacionada con los saberes propios de cada territorio.

De igual manera, el Convenio de diversidad biológica destaca la importancia de los conocimientos y las prácticas locales en los propósitos de la conservación de la biodiversidad, insta a reconocer conocimientos, prácticas e innovaciones de comunidades locales e indígenas y se tenga en cuenta en la toma de decisiones sobre biodiversidad, es decir que la conservación se hace bajo los procesos culturales de las comunidades indígenas y locales, y la conveniencia de compartir equitativamente los beneficios que se derivan de la utilización de los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas pertinentes para la conservación de la diversidad biológica (72).

Los líderes de la comunidad indígena de Yascual dan cuenta que se debe de conservar tanto la riqueza natural como las riquezas culturales, y por ello las estrategias de conservación van encaminados a los dos factores. En realidad los líderes y algunos habitantes del páramo no desconocen el que hacer para proteger la diversidad biológica, de igual forma muestran cómo han tomado iniciativas, lo que quiere decir que debe existir un fortalecimiento de dichas iniciativas y además acompañamiento de las entidades competentes para dar cumplimiento a cada uno de los mandatos estipulados en su reglamento en cuanto al territorio, empezando desde el respeto, la preservación y conservación y generando el equilibrio armónico entre hombre y naturaleza.

8. Conclusiones

Las problemáticas ambientales del páramo los Laureles están directamente relacionadas con la pérdida de los saberes ancestrales, la población habitante de la zona es comunidad indígena y para las autoridades son considerados los principales causantes del detrimento del ecosistema. Aunque resaltan algunos conocimientos sobre el cuidado de los recursos naturales, en la práctica se observa una contrariedad porque las acciones que favorezcan la protección del páramo son mínimas.

El abandono tanto de las autoridades propias, autoridades ambientales y municipales, es una falencia que disminuye las posibilidades de que la comunidad del páramo pueda mejorar las condiciones de vida y realice de manera responsable sus actividades, sin afectar los recursos naturales.

Las herramientas más importantes que tiene la comunidad para la conservación de los recursos naturales y las prácticas tradicionales son el reglamento interno y el plan de vida, base fundamental para el desarrollo de la comunidad tanto social, económico, político, ambiental y espiritual del pueblo, sin embargo, las personas no le dan la importancia con respecto a cumplir y velar por sus mandatos.

También se pudo encontrar que existe una falta de atención clara de los problemas del páramo por parte de las entidades territoriales, conocen la existencia de la problemática, pero no se refleja dentro de los planes de desarrollo se hayan materializado estrategias para mitigar los daños frente al páramo y las fuentes hídricas, aun cuando se evidencia que el páramo Quitasol suministra agua a gran parte de la población del municipio.

Finalmente se puede comprender que falta organización dentro del territorio, donde la autoridad propia pueda plantear estrategias ambientales de conservación tanto en los recursos naturales como en los lugares sagrados, creados desde la comunidad.

Cabe mencionar, además, que dentro del cabildo indígena de Yascual está conformado un comité ambiental que tienen como propósito velar por las necesidades y resolver las problemáticas socioambientales en la comunidad, pero no se ha visto realizada ninguna propuesta que pueda generar impacto positivo en la conservación de los ecosistemas, principalmente porque hay desinterés en el campo ambiental.

9. Recomendaciones

Es importante continuar con este tipo de estudios en el área total del páramo Quitasol, con el fin de conocer y analizar las situaciones y que sirva de base a los entes territoriales para consolidar estrategias de conservación para estos ecosistemas.

Se sugiere a la autoridad propia de la comunidad que es el Cabildo indígena, tenga en cuenta el sector ambiental a la hora de distribuir y ejecutar proyectos con recursos propios de la comunidad como lo sugiere el reglamento interno, de igual manera en la conservación de los saberes ancestrales.

También es necesario avanzar en el plan de educación ambiental, se recomienda buscar diferentes articulaciones con entidades tanto locales, regionales, nacionales e internacionales que puedan aportar en la formación ambiental a la comunidad indígena de igual manera para la implementación de estrategias de conservación del páramo.

Es una prioridad fortalecer las capacidades ambientales y culturales por mínimas que sean, con el propósito de emprender una cultura ambientalmente sostenible con las familias habitantes del páramo.

Referencias bibliográficas

1. Guhl Nannetti E. Vivamos y progreseemos con el agua. Cuidemos los páramos [internet] [Consultado 2020 octubre 14] disponible en: <https://docplayer.es/13936046-Cuidemos-los-paramos-para.html>
2. Hofstede R, Segarra P, Mena Vásconez P. Los páramos del mundo. Proyecto atlas mundial de los páramos [Internet] Quito: Global pleatand iniciative/NC IUCN/EcoCiencia 2003 [consultado 2020 noviembre 16] disponible en: [https://www.portalces.org/sites/default/files/references/038_Hofstede%20et%20al.%20\(eds\).2003.Los%20Paramos%20del%20Mundo.pdf](https://www.portalces.org/sites/default/files/references/038_Hofstede%20et%20al.%20(eds).2003.Los%20Paramos%20del%20Mundo.pdf)
3. Sabogal A, Watson A. Manejo de los recursos naturales del páramo, estudio de caso Los Altos de Frías, Piura. Instituto de estudios Ambientales, Pontificia Universidad Católica del Perú. [internet] 2008;[Consultado 2020 octubre 14] disponible en: <http://www.lamolina.edu.pe/zonasaridas/za12/pdf/art%2006ZA12.pdf>
4. Delgado J, Plan de reforestación con prácticas que mejore la conservación de los recursos naturales en las areas de las fuentes hídricas de el páramo el Mozo [internet] 2017; 110 (9): 1689–1699 [Consultado 2020 octubre 14] disponible en: <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/3400>
5. Mora Pérez K. Cambio climático impacta especies de paramo costarricense. [internet] 2019; [Consultado 2020 octubre 14] disponible en: <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2019/06/05/cambio-climatico-impacta-especies-paramo-costarricense>
6. Instituto de investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt. Documento Visión socio-ecosistémicos de los páramos y la alta montaña colombiana: memorias del proceso de definición de criterios para la delimitación de páramos [internet] 2013; [Consultado 2020 octubre 14] disponible en: <http://repository.humboldt.org.co/handle/20.500.11761/31458>
7. Instituto de investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt [internet] [Consultado 2020 octubre 14] disponible en: [http://www.humboldt.org.co/es/boletines-y-comunicados/item/1616-hablemos-de-paramos-en-colombia#:~:text=De%20los%2036%20complejos%20de,Reserva%20Campesin a%20\(ZRC\)%20constituidas.](http://www.humboldt.org.co/es/boletines-y-comunicados/item/1616-hablemos-de-paramos-en-colombia#:~:text=De%20los%2036%20complejos%20de,Reserva%20Campesin a%20(ZRC)%20constituidas.)
8. Proyecto páramo Andino. Buenas prácticas para la gestión de los páramos Libro de indígenas paramo Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú. [Internet] 2012; [Consultado 2020 diciembre 22] disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56453.pdf>
9. Bernal Cuesta I. Conflictos socioambientales en el páramo de Guacheneque y estrategias de conservacion para el ordenameinto ambiental regional [internet] Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; 2017 [Consultado 2020 octubre 14] disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/59373>
10. Basto Torrado S. El conflicto socioambiental del páramo Santurbán. Un análisis bioético con enfoque de ecología política. Revista Colombiana de Bioética.

- [Internet] 2017; 12(1) [Consultado 2020 diciembre 22] disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1892/189251526003/html/index.html>
11. Avelleneda E, Torres R. Alternativas ante el conflicto entre autoridades ambientales y habitantes de áreas protegidas en páramos colombianos [internet] 2015; 16 (31): 26, [Consultado 2020 octubre 14] disponible en: <http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0.84939457010&partnerID=40&md5=27d70d888a48ff467ca740a3ee77b836>.
 12. Franco Piñeros M, Proyecto Páramos y sistemas de vida. Instituto Alexander Von Humboldt [Internet]. 2012; 29 [consultado 2020 noviembre 16] disponible en: <http://repository.humboldt.org.co/bitstream/handle/20.500.11761/31273/11-10-308-120PS.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
 13. Instituto de Investigación de Recursos biológicos Alexander Von Humboldt. Intercambio entre los pueblos indígenas Nasa y Pasto de experiencias sobre restauración ecológica en paramo [Internet] 2019; [consultado 2020 noviembre 16] disponible en: <http://repository.humboldt.org.co/handle/20.500.11761/35403>
 14. Corporación Autónoma Regional de Nariño. Programa para el manejo integral del recurso hídrico en el departamento de Nariño [Internet] 2011 [consultado 2020 noviembre 16] disponible en: <https://www.corponarino.gov.co/expedientes/descontaminacion/porhriopasto.pdf>
 15. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Dirección de bosques, biodiversidad y servicios ecosistémicos [Internet] 2011 [consultado 2020 noviembre 16] disponible en: <https://www.minambiente.gov.co/direccion-de-bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemicos/paramos/>
 16. Morales M, García J, Van der Hammen T, Perdigón A, Otero J, Torres A, Cadena C, Pedraza. Atlas de páramos de Colombia [Internet] 16(1). 1ra ed. Bogotá: 2007; Instituto Humboldt Colombia [consultado 2020 noviembre 16] disponible en: <http://www.humboldt.org.co/es/estado-de-los-recursos-naturales/item/1291-atlas-paramos-colombia>
 17. Urcuqui Bustamante A. Conservación y conflictos socioambientales en la cuenca Media Alta del río Cali [Internet] Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana; 2011 [Consultado 2020 octubre 14] disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/1102>
 18. Hildahl K. Mujeres de los Páramos. Experiencias de Adaptación al Cambio Climático y Conservación en Colombia, Ecuador y Perú Colombia [Internet] Quito:UICN 2017; [consultado 2020 noviembre 16] disponible en: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2017-043.pdf>
 19. Hofstede R. Los paramos andinos. Que sabemos. Estado del conocimiento sobre el impacto del cambio climático en el ecosistema páramo [Internet] 2014; Quito [Consultado 2020 noviembre 16] disponible en: https://www.academia.edu/12036282/Los_p%C3%A1ramos_andinos_que_sabemos
 20. Granados Ortiz M, Navarrete J, Suarez. Páramo: Hidrosistemas Sensibles. Rev.ing [Internet] 2005; 22: 64-75 [consultado 2020 noviembre 16] disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-49932005000200008&lng=es&nrm=iso&tlng=es

21. Sodja Vela I. Explorando la definición de páramo por parte de los habitantes del municipio Rangel Estado Mérida Venezuela. Boletín Antropológico [Internet] 2013; 31: (85) 35-54 [consultado 2020 noviembre 16] disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/712/71226945003.pdf>
22. Soto Vallejo L. Algunas reflexiones normativas sobre los páramos en Colombia. Ambiente jurídico. [internet] 2018; 23: 83-98 [Consultado 2020 noviembre 23] disponible en: <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-AlgunasReflexionesNormativasSobreLosParamosEnColom-7257732.pdf>
23. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. [internet] Bogotá; [Consultado 2020 noviembre 23] disponible en: <https://www.minambiente.gov.co/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemas/paramos-de-colombia-fabricas-de-agua-y-cunas-de-biodiversidad/>
24. Moreno P, Moreno O. Problemas socio-ambientales: Concepciones del profesorado en formación inicial. Andamios [Internet] 2015; 12: (29) 73-96 [consultado 2020 noviembre 25] disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/628/62845742004.pdf>
25. Pérez Garcés H, Zarate Yépez C, Turbay Ceballos S. Conflictos ambientales: la biodiversidad como estrategia ordenadora del territorio. Opin. Jurídica [Internet] 2011; 89-104 [consultado 2020 noviembre 23] disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/ojum/v10nspe/v10nspea06.pdf>
26. Morales B, Aliste E, Neira I, Urquiza A. La compleja definición del problema socio-ambiental: racionalidades y controversias. Rev. del magister en análisis sistémico aplicado a la sociedad [Internet] 2019; 43-51 [consultado 2020 noviembre 23] disponible en: <https://revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/54834/57899>
27. Iñiguez Rojas L. Lo socio-ambiental y el ser humano. Rev. Cubana de Salud Pública. [Internet] 1996; 22 (1) [consultado 2020 noviembre 23] disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34661996000100007
28. Gasca Álvarez H, Torres Rodríguez D. Conservación de la biodiversidad en Colombia, una reflexión para una meta: conocer y educar para conservar [internet] 2013; [Consultado 2020 noviembre 23] disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/31559/1/CuadBio_42_03.pdf#:~:text=La%20estrategia%20de%20conservaci%C3%B3n%20dentro,y%20finalmente%20la%20promoci%C3%B3n%20de
29. II Congreso de Áreas Protegidas. Áreas protegidas territorios para la vida y la paz [Internet] [Consultado 2020 noviembre 23] disponible en: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2015/10/SIMPOSIO-8.-Estrategias-complementarias-de-conservacion-y-biodiversidad-urbana.pdf>
30. Instituto de Investigación de Recursos Biológico Alexander Von Humboldt y Fundación Natura. Voces de la gestión territorial: estrategias complementarias para la conservación de la biodiversidad en Colombia. [Internet] [Consultado 2020 noviembre 23] disponible en: <https://natura.org.co/wp-content/uploads/2019/08/Libro-%C3%81reas-DIGITAL-COMPLETO.pdf>
31. Universidad Autónoma de Nueva León [Internet] Monterrey [Consultado 2020 diciembre 14] disponible en: http://sds.uanl.mx/desarrollo_sustentable/

32. Cumbre de Johannesburgo [Internet] Johannesburgo: 2002 [Consultado 2020 diciembre 14] disponible en: <https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>
33. Lehenert M, Carrasco N. Del vivir bien y del desarrollo sustentable. Extractivismos y construcción de alternativas al desarrollo en Bolivia y Chile [Internet] 2020; 189-204 [Consultado 2020 diciembre 14] disponible en: <file:///C:/Users/user/Downloads/0719-2681-rda-63-189%20ds.pdf>
34. Ramírez A, Sánchez J, García A. El desarrollo sustentable, interpretación y análisis. Revista del centro de investigación universidad la Salle [Internet] 2004; 6 (21): [Consultado 2020 diciembre 14] disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/342/34202107.pdf>
35. Gutiérrez R. El desarrollo sustentable: un camino a seguir. Espiral [Internet] 1996; 2(5): 197-227 [Consultado 2020 diciembre 14] disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/138/13820509.pdf>
36. Tetreault D. Una taxonomía de modelos de desarrollo sustentable. Espiral [Internet] 2004; 10(29): 45-80 [Consultado 2020 diciembre 14] disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/138/13802902.pdf>
37. Ziccardi A. Los actores de la participación ciudadana. Instituto de investigaciones sociales UNAM [Internet] 1999; [Consultado 2020 diciembre 22] disponible en: <http://ceppecuador.org/guardianes/talleres/2-2ParticipacionCiudadana/Bibliografia/Ziccardi-A-actoresparticipacion.pdf>
38. Guillen A, Sáenz K, Badii M, Castillo J. Origen espacio y niveles de participación ciudadana. Daena [Internet] 2009; 4 (1): 179-193 [Consultado 2020 diciembre 22] disponible en: [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf)
39. Ministerio de Educación Nacional. Participación ciudadana [Internet] [consultado 2020 noviembre 16] disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-177283_recurso_1.pdf
40. Arnstein S. A ladder of citizen participation. Journal of the American Institute of planners [Internet] 1969; 35 (4): 216-224 [Consultado 2020 diciembre 23] disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5593/1/ALT_12_06.pdf
41. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura. Informe de política 10 prácticas ancestrales de manejo de recursos naturales [internet] Bolivia; [Consultado 2020 noviembre 23] disponible en: <https://www.fao.org/climatechange/35951-0d6853686446b68e3136adea17661d64b.pdf>
42. Espitia, L. Restrepo, M. Rivera, M. Saberes ancestrales en comunidades agrarias: La experiencia de Asopricor (Colombia) [internet] [Consultado 2020 noviembre 23] disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/ambienteydesarrollo/article/view/9746>
43. Uribe, M. Saberes ancestrales y tradicionales vinculados a la práctica pedagógica desde un enfoque intercultural: un estudio realizado con profesores de ciencias en formación inicial [Internet] [Consultado 2021 diciembre 22] disponible en: <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/2148>
[volumen 2 n37](#)
44. Ibañez N, Isch E, Panario D, Gutierrez O, Zambrano A. El cambio climático y los conocimientos tradicionales, miradas desde Sudamérica [Internet] [Consultado

- 2021 diciembre 22] disponible en:
<https://www.redalyc.org/journal/721/72166221005/html/>
45. Asociación de cabildos y/o autoridades tradicionales del nudo de los pastos “Shaquiñan”. Agenda ambiental en el territorio del nudo de la wuaka o de los Pastos para la permanencia de la vida y la cultura – Shaquilulo. [Internet] [Consultado 2022 enero 6] disponible en:
https://www.minambiente.gov.co/images/OrdenamientoAmbientaITerritorialyCoordinaciondelSIN/pdf/Agenda_Ambiental_Propia_del_Pueblo_Pastos_del_Nudo_de_los_Pastos/Agenda_pueblos_pasto.pdf
 46. Garavito, H. Chaparro, S. Tejiendo saberes ambientales, lo ancestral, territorio y convivencia [Internet] [Consultado 2021 diciembre 22] disponible en:
<file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-TejiendoSaberesAmbientalesLoAncestralTerritorioYCo-6213572.pdf>
 47. Colombia. Presidente de la República de Colombia. Decreto 2811 del 18 de diciembre de 1974. Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. Bogotá: El presidente; 1974.
 48. Colombia. Congreso de Colombia. Ley 99 de 1993 por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. Diario oficial, 41146 (Dic. 22 1993).
 49. Colombia. Congreso de Colombia. Ley 1930 del 2018 por medio de la cual se dictan disposiciones para la gestión integral de los páramos en Colombia. Diario oficial, 50667 (Jul. 27 2018).
 50. Colombia. Corte constitucional. Sentencia C-035 de 2016 Demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 1450 de 2011 por el cual se aprueba el plan nacional de desarrollo 2010-2014 y contra los artículos 20, 49,50, 51, 52 y el párrafo primero del artículo 173 de la ley 1753 del 2015, por el cual se aprueba el plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Bogotá: Corte Constitucional; 2016.
 51. Colombia. Ministerio de ambiente y desarrollo territorial. Resolución 0769 del 2002 Por la cual se dictan disposiciones para contribuir a la protección, conservación y sostenibilidad de los páramos. Diario oficial, 44916 (Agt. 29 2002)
 52. Colombia. Ministerio de ambiente y desarrollo territorial. Resolución 0839 del 2003, Por la cual se establecen los términos de referencia para la elaboración del Estudio sobre el Estado Actual de Páramos y del Plan de Manejo Ambiental de los Páramos. Diario oficial, 45269 (Agt. 04 2003).
 53. Colombia. Presidente de la República de Colombia. Decreto 3600 de 2007 por el cual se reglamentan las disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación en este tipo de suelo y se adoptan otras disposiciones. Diario oficial, 46757(Sep. 20 2007).
 54. Ministerio de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. Programa para el manejo sostenible y restauración de ecosistemas de alta montaña colombiana: paramos. [Internet] [Consultado 2021 enero 4] disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/235676381_programa_para_el_manejo_sostenible_y_restauracion_de_ecosistemas_de_alta_montana_colombiana_par

- amos_pnp_plan_nacional_de_paramos_y_su_implementation_sintesis_del_documento_final_ministerio_de_ambiente.
55. Alcaldía Municipal de Túquerres. Plan de desarrollo SomosTúquerres para un buen vivir 2020-2023.
 56. Corporación Cabildo Indígena de Yascual. Plan de vida Resguardo Indígena de Yascual gran territorio de los pastos 2009-2019. Yascual: Cabildo Yascual; 2009.
 57. Hernández Sampieri R. Metodología de la investigación. 6 ed. Mexico: McGraw Hill Interamericana Editores S.A; 2014.
 58. López P, Población muestra y muestreo. Punto cero. [Internet] 2004; 09 (08): [Consultado 2021 enero 4] disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
 59. Pedraz M, Soler J, Guitierrez M, Palmar A. Investigación Cualitativa. [Internet] Barcelona: GEA Consultoría Editorial; 2014 [Consultado 2021 marzo 6] disponible en: <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Investigacion-cualitativa-Azucena-Pedraz-Marcos-Juan-Zar.pdf>
 60. Nvivo 12. Codificación de textos y generación de reportes [Internet] [Consultado 2022 enero 4] disponible en: http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/eventos/2019/sf/doc/guia_nvivo.pdf
 61. El Informe Belmont [Internet] [Consultado 2021 enero 12] disponible en: <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>
 62. Colombia. Ministerio de Salud. Resolución 008430 de 1993 Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Bogotá: El Ministerio; 1993.
 63. Universidad de Nariño, Proyecto estado del arte de la información biofísica y socioeconómica de los páramos de Nariño tomo IV [Internet] [Consultado 2021 enero 4] disponible en:
 64. Corporación Autónoma Regional de Nariño, Plan de Gestión Ambiental Regional del Departamento de Nariño 2016-2036 Pastos [Internet] [Consultado 2022 enero 4] disponible en: <https://corponarino.gov.co/wp-content/uploads/2016/11/PGAR-2016-2036-VF.pdf>
 65. Baca A. Reflexiones sobre los procesos de ocupación humana en los páramos. Situación actual del páramo volcán Chiles. Rev. U.D.C.A Act. & Div. Cien [Internet] 2014; 217-226 [Consultado 2021 enero 4] disponible en: <https://revistas.udca.edu.co/index.php/ruadc/article/view/957/1184>
 66. Asociación de Autoridades Indígenas del Pueblo de los Pastos. Plan de acción para la vida del pueblo de los Pastos [Internet] [Consultado 2022 enero 4] disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Consejo%20Nacional%20de%20Planeacin/Plan%20de%20vida%20del%20pueblo%20de%20los%20pastos.pdf>
 67. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Recomendación para la delimitación, por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, del Complejo de Páramos Chiles - Cumbal a escala 1:25.000. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt – Fondo Adaptación; 2017.

68. Cabildo Indígena de Yascual. Sistema de derecho propio-Reglamento Interno. Yascual: Cabildo Yascual, 2013.
69. Línea verde. Educación ambiental. [Internet] [Consultado 2022 enero 4] disponible en: <http://www.lineaverdemunicipal.com/consejos-ambientales/educacion-ambiental.pdf>
70. Cabildo Indígena de Túquerres. Plan de vida justicia y Vida. Túquerres: Cabildo Indígena, 2009
71. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el desarrollo. Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo [Internet] [Consultado 2022 enero 4] disponible en: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2014/02/Declaracion-de-rio.pdf>
72. Naciones Unidas. Convenio Sobre La Diversidad Biológica. [Internet] [Consultado 2022 enero 4] disponible en: <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

Anexos

Anexo 1. Formato Entrevista semiestructurada

Fecha:	Hora:
Nombre Proyecto	
<p>Perspectiva sociocultural y ambiental de las problemáticas, capacidades y alternativas para la conservación del páramo Los Laureles en el Resguardo Indígena de Yascual Túquerres-Nariño.</p>	
Ficha frontal	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre: 2. Genero: 3. Edad: 4. Rol dentro comunidad: 5. Vereda residencia: 	
Guía de preguntas	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué actividades agrícolas o prácticas ancestrales se realizan en el páramo? 2. ¿Cuáles son los problemas sociales, culturales y ambientales que se presenta en el páramo? 3. ¿Cuáles considera que serían las causas de esas problemáticas? 4. ¿Qué acciones conoce, que se hayan realizado en beneficio del páramo? 5. ¿Sabe usted si instituciones u organizaciones han hecho presencia en el páramo y para qué? 6. ¿Porque cree que es importante conservar el páramo? 7. ¿Qué estrategias de conservación cree necesarias para conservar el páramo? 	

Anexo 1. Consentimiento informado

Consentimiento Informado
<p>Proyecto: Perspectiva sociocultural y ambiental de las problemáticas, capacidades y alternativas para la conservación del páramo Los Laureles en el Resguardo Indígena de Yascual Túquerres-Nariño 2021.</p>
<p>Objetivo: Explorar desde una perspectiva sociocultural y ambiental las problemáticas capacidades y alternativas para la conservación del páramo los Laureles en el Resguardo Indígena de Yascual Túquerres-Nariño 2021.</p>
<p>Justificación de la investigación: Esta investigación se realiza con fines educativos, para presentarlo como trabajo de grado para optar al título de Administradora en Salud con Énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental. Se pretende recoger las experiencias, conocimientos y propuestas de todos los actores que intervienen, con el fin de conocer el estado actual del páramo y las problemáticas ambientales y culturales existentes y buscar con los mismos actores las estrategias que permitan conservar y proteger el páramo. Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria y no cuenta con remuneración económica. Usted puede elegir participar, o no hacerlo; además puede dejar de participar en cualquier momento.</p>
<p>Como se va a realizar: la entrevista se desarrollará de forma individual y confidencial con cada participante, por vía telefónica, debido a que la investigación se hace de forma virtual, y será grabada a fin de transcribir todo lo valioso que pueda expresar, para ello no se usarán los nombres propios para la divulgación de la información. La información recolectada se utilizará exclusivamente para fines académicos. Su participación no tiene ningún riesgo para su salud física ni emocional, ya que solo pretende que usted pueda expresar sus conocimientos y experiencias relacionados con el páramo.</p>
<p>Contacto. Para más información o cualquier inquietud me puede contactar, como investigadora principal estaré presta para responder a sus inquietudes.</p>
<p>Aceptación Yo _____ _____, con fecha _____, después de leer y entender el documento, consiento voluntariamente participar en esta investigación y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que afecte en ninguna manera.</p>
<p>Firma</p>

Anexo 2 Matriz documental

Matriz documental						
Referencia bibliográfica	Aspecto	Problemáticas	Capacidades	Estrategias propuestas	Estrategias de conservación implementada	Actores involucrados
	Ambiental					
	Social					
	Ancestral					